

**ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES
AUMENTO DE COBERTURA META PRESIDENCIAL Y MEJORAMIENTO DS 548,
JARDIN INFANTIL SANTA ANITA,
COMUNA DE LO PRADO
FUNDACION INTEGRAL REGION METROPOLITANA**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PROYECTO : JARDIN INFANTIL SANTA ANITA
REGIÓN : METROPOLITANA
MANDANTE : FUNDACIÓN INTEGRAL
FECHA : OCTUBRE DE 2014

A. GENERALIDADES

A.1. DESCRIPCION DE LAS OBRAS

Las presentes especificaciones técnicas se refieren a la Construcción del Jardín Infantil Santa Anita, Comuna de Lo Prado, Región Metropolitana y son complemento de los planos de arquitectura y especialidades.

Será responsabilidad del contratista los proyectos definitivos de especialidades, la construcción de obra gruesa, terminaciones, obras complementarias e instalaciones.

Las obras contemplan:

- Intervención en sala de párvulos N°1 para aumento de cobertura.
- Reconversión de antiguo comedor de funcionarias en bodega de material didáctico.
- Reconversión de baño para personal área comedor.
- Reconversión antigua Sala Cuna en nuevo comedor de personal.
- Construcción de patio de servicios, caseta de gas y nichos de basura.
- Reorganización cocina de sala cuna y cocina de leche.
- Generación de salidas de emergencia y sendero de seguridad en salas de actividades N°1-2-3-4
- Rediseño de flujos, senderos y rampas en JI Santa Anita
- Reparación de cubiertas en pasillos, corredores y canales de aguas lluvias.
- Implementación de nuevo Modulo Sala Cuna N°1 y 2 con su respectiva sala de mudas y bodega.

01. Permiso de construcción y proyectos de especialidades:

El contratista debe hacerse responsable de la revisión, reposición (en caso que corresponda) y realización de nuevas instalaciones de especialidades (agua potable y alcantarillado, eléctrica y de gas). Además debe entregar la planimetría y memorias necesarias, elaboradas y firmadas por profesional competente, con su respectiva certificación aprobada en la entidad correspondiente según la especialidad, para la oportuna

recepción municipal de las obras. Éstas deben tener total y absoluta concordancia con los planos as built de arquitectura. Específicamente se requieren las siguientes certificaciones:

- TE1, de la SEC para el proyecto eléctrico.
- TE6, de la SEC para el proyecto de gas.
- Proyecto aprobado de A.A.P.P. y alcantarillado, en la entidad correspondiente.

Éstas deben ser entregadas como plazo máximo una semana antes de la fecha de término del contrato.

1. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

1.1. Ubicación de la Obra:

Las obras a las cuales se hace referencia en las presentes especificaciones, se encuentran ubicadas en calle Los Tamarindos #5900 Población Santa Anita, de la comuna de Lo Prado, Región Metropolitana.

1.2. Mandante:

Fundación Educacional Para el Desarrollo Integral del Menor, Integra, RUT: 70.574.900-0.

1.3. Profesionales:

Arquitecto Proyectista : Andrea Pérez Malermo

1.4. Programa:

Se subdividirá en dos ítems principales, que obedecen al tipo de intervención que se realizará en la obra:

A. CONSTRUCCIÓN NUEVA

Este ítem se refiere a aquellos recintos proyectados, entiéndase por reposiciones de recintos que fueron demolidos por concepto de ampliación, o recintos nuevos en el contexto del aumento de cobertura del jardín infantil. La materialidad consultada en este caso será mayormente estructura de metalcom. Estos recintos son:

A.1. Área docente lactantes

- A.1.1. Sala cuna 1 y 2
- A.1.2. Sala de Expansión Sala Cunas
- A.1.3. Sala de Mudar Sala Cunas
- A.1.4. Sala de Amamantamiento
- A.1.5. Bodega Material Didático Sala Cunas

A.2 Espacios exteriores

Patio Sala Cunas

- A.2.1 Pavimentos
- A.2.2. Sombreaderos Patio Sala Cuna
- A.2.3 Senderos de seguridad

A.3 Área Cocinas

- A.3.2 Patio Servicio

B. REMODELACIÓN

Este ítem abarca todos aquellos recintos existentes en el jardín, que son intervenidos.

B.1. Área docente párvulos

- B.1.1. Sala de párvulos 1
- B.1.2. Sala de parvulos 2
- B.1.3. Sala de párvulos 3
- B.1.4. Sala de párvulos 4
- B.1.5. Bodega de material didáctico 1 (ex comedor)

B.2. Área de servicios

- B.2.1. Cocina Sala Cuna
- B.2.2. Cocina de leche
- B.2.3. Bodega de alimentos Sala Cuna
- B.2.4. Bodega de aseo

B.3. Área Comedor

- B.3.1. Comedor de personal
- B.3.2. Baño de personal

B.4. Espacios Exteriores

- B.3.1. Patio Párvulos
- B.3.2. Accesos emergencia.

1.5. Referencias

Las presentes especificaciones técnicas son complementarias de los planos del proyecto. La obra se ejecutará en estricto acuerdo con dichos documentos y con aquellos que se emitan con carácter aclaratorio o por parte de las especialidades, como es el caso de Proyectos de Agua Potable, Alcantarillado, Eléctricos y de gas. (Cargo y responsabilidad de la empresa contratista que se adjudique la construcción de la obra).

En todo aquello que sea aplicable a las obras, materia de proyecto, salvo estipulaciones taxativas en contrario, se tendrá como parte complementaria de las presentes especificaciones técnicas, los siguientes documentos:

Leyes, Ordenanzas y Reglamentos:

- Ordenanzas generales, especiales y locales de construcción y urbanismo.
- Leyes, decretos, reglamentos y resoluciones relativas a permisos, aprobaciones, derechos, impuestos e inspecciones fiscales y municipales.
- Reglamentos sobre proyectos y construcciones de redes de servicios públicos de Agua Potable.
- Reglamentos sobre proyectos y construcciones de redes de servicios públicos de Alcantarillado.
- Reglamentos generales sobre instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable.
- Reglamentos sobre proyectos y construcciones de redes de distribución de energía en alta y baja tensión.
-

Normas I.N.N.

En cuanto a materiales y procedimientos de ejecución se aplicarán las normas I.N.N. pertinentes, en cuanto a calidad y tipos de todos los materiales a usar en la obra, análisis y ensayos de los mismos y prescripciones de seguridad del personal.

2. MATERIALES

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

2.1. Áridos

Como indicación especial, será exigible al contratista el cumplimiento de todas las normativas aplicables a la calidad del hormigón, y específicamente a la calidad de los áridos empleados en su elaboración. Para esto se deberá dar cumplimiento a la normativa NCH 163, particularmente a los puntos referidos a la cantidad de finos y sulfatos presentes en los áridos. De igual manera será requisito la certificación de la calidad y procedencia de los áridos, para lo cual se deberá presentar la documentación pertinente al ITO antes y durante el transcurso de la obra.

Se solicita como medida de aseguramiento de la calidad, que los áridos tengan una procedencia confiable y demostrable mediante ensayos o certificación por parte del proveedor.

2.2. Trazados

Se ejecutará de acuerdo a planos de arquitectura o especialidades, según corresponda, comprobándose su correspondencia con las estructuras existentes.

Tanto su aprobación, rectificación o modificaciones con respecto al proyecto original deberá contar con el V°B° del ITO, el cual deberá dejar constancia por escrito en el correspondiente libro de obras.

2.3. Hormigones

Se solicita cemento de calidad y tipo especial o superior. Los agregados pétreos deben estar exentos de materiales orgánicos, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas. El agua a emplear debe ser potable. El hormigón podrá ser premezclado o preparado en betonera. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

Los moldajes, y elementos de sujeción serán revisados y aprobados por la I.T.O. antes de autorizar el hormigonado.

El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. Se solicitan rellenos y vaciados de hormigón por elemento.

Deben dejarse previstas en el hormigón todas las pasadas de cañerías, tuberías y cualquier elemento embutido de anclaje. etc. ya que no se autorizarán picados posteriores.

Los hormigones se protegerán de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones, especialmente durante los 14 primeros días.

2.4. Pinturas

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se

Aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies ; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo .

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

Las superficies de los cielos se sellarán con esmalte al agua Ceresita mínimo dos manos color claro a definir.

3. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

3.1. Extintores de incendio

Capacidad nominal: 6 kilos.

Potencial de extinción: 10A 40BC

Peso total: 9.3 kilos.

Distancia máxima de traslado: 13 metros.

Superficie máxima de cubrimiento: 375 m².

Aquellos que se encuentren situados a la intemperie deberán colocarse en un nicho o gabinete que permita su retiro expedito (D.S. 594 Art.49).

Deben poseer el cello de certificación cesmec.

Colgados a 1.10 m del NPT Con perfil tipo L 20/20 Apernado a muro.

Irán ubicados de acuerdo a LAM 1 Planta de Arquitectura.

3.2. Gabinete manguera contra incendio

Estarán insertas en un gabinete porta manguera con carrete de ataque rápido automático AR-600 con vidrio, (a este se debe instalar lamina film), así mismo, deben estar señalizado, en lugares de fácil acceso y de rápida ubicación.

La manguera deberá ser de tipo semirrígida de 1" y 30 mts de longitud, y no podrán estar sometidas en ningún caso a presiones mayores que 70 m.c.a. (metro de columna de agua).

Debe contar con una manguera resistente a una temperatura de 80° C, con certificado de calidad y especificada para estos efectos. Poseer un carrete de brazo axial giratorio en 180°.

Color rojo bermellón con pintura electrostática.

Pitón de policarbonato de alto impacto, fabricado en bronce con empuñadura plástica de triple efecto (corte chorro y neblina), para la manguera ya especificada el pitón tendrá una boquilla cuyo diámetro interior será 1", caudal de 100 lts/min.

Altura a la que debe ser instalado: 1.30m a 1.50m máximo.

Certifican el gabinete en su conjunto Cesmec o Idiem, dependiendo del proveedor.

Su ubicación está graficada en planta de arquitectura y deberá ser ejecutada de acuerdo a plano de detalle.

3.3. Caseta de gas y basura

Se ejecutará muro de albañilería tipo, el cual será la base para las casetas de gas.

La albañilería será conformada por ladrillo fiscal de acuerdo a plano de detalle. Debe incluir sobrecimiento armado con pilares 20/20 de hormigón armado prefabricado separados a 2.5 mts.

Se tomarán todas las precauciones en cuanto a humedecimiento, antes y después de su ejecución y en cuanto a nivelación y aplomados.

El mortero de junta se preparará con agua potable y arena limpia, exenta de materias orgánicas y sales y de granulometría conforme a normas. El mortero de junta será de dosificación Cemento: Arena de 1:3, salvo que el proyecto de estructuras indique lo contrario.

Para la colocación de las hiladas, la velocidad de colocación en vertical de los muros de albañilería no podrá ser superior a 1,0 m diarios.

Se contempla estuco de mortero cemento/arena en proporción 1:3 y aditivo impermeabilizante, en toda la superficie del muro de albañilería donde irá por ambas caras, en espesor de 2.0 cm. como mínimo.

Se deberá construir incluyendo sobrecimiento armado con pilar 20/20 prefabricado. aptos para la confección de albañilerías. Debe contemplar losetas de Hormigón armado de espesor 8 cm.

La caseta será según diseño en plano, estará ubicada dentro de la albañilería en patio de servicio. Debe contemplar puertas metálicas de acero galvanizado con dos paños de planchas diamantadas de 0.5 mm. por hoja y bastidor en perfiles L según plano, con travesaños intermedio y diagonales, pomeles de $\frac{3}{4}$ x 3" y perforaciones para ventilación según plano de detalles su parte frontal incluyendo esta un portacandado y respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta, y picaporte inferior y superior. Deberá ir sobre paño de radier de mismo espesor que el proyecto de cálculo indique para el resto del establecimiento. La pintura deberán ser óleos brillantes color verde musgo.

3.4. Caseta calefont

Las casetas irán de acuerdo a plano en ubicaciones descritas en planta de arquitectura.

Estarán compuesta por bastidor metálico de perfiles tubulares 30/20/2. La puerta será en perfil tubular de 20/20/2 travesaño intermedio. Para el forro y puertas y bastidores se contempla plancha de 0.8 mm de acero soldada, e instalada en paños con terminación diamantada (formando un X en cada paño para rigidizar). Según plano de detalles. Se deberán instalar pomeles $\frac{1}{2}$ x 2" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta, además de las ventilaciones de 100 mm de diámetro.

Para pintura de caseta se considera anticorrosivo dos manos y esmalte sintético en perfiles y forro.

3.4.1. Ductos

Se contemplan ductos de ventilación para calefont y Campana de extracción en cocina.

Para los calefont se consultan ductos de acero galvanizado tipo zinc alum de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 5". La altura y ubicación de estos, será según proyecto de arquitectura. Se incluyen sombrerete, gorros, ventilación superior e inferior de acuerdo a norma.

Para la campana, se consulta 1 ducto de acero galvanizado de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 8", la altura y ubicación de este será como se indica en proyecto de arquitectura.

A la salida de los ductos de campanas se deberán considerar extractores eólicos de acero galvanizado de 6".

4. INSTALACIONES

El Contratista deberá obtener las aprobaciones de los proyectos de instalaciones ante los servicios respectivos.

Los proyectos definitivos serán elaborados por el Contratista en base a los proyectos y/o documentos informativos entregados, incorporándoles todas las correcciones que exijan los respectivos Servicios para su aprobación.

El Contratista deberá rendir satisfactoriamente las pruebas reglamentarias y una vez terminadas las obras, obtener los certificados de recepción conforme de todas las instalaciones.

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos de las instalaciones.

Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista. Salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes. Además los planos definitivos originales en papel transparente, de todas las instalaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

El Contratista deberá entregar un manual de funcionamiento y mantenimiento de los equipos e instalaciones que corresponda o en su defecto solicite la ITO.

Será cargo del Propietario el proveer los documentos de cambio de uso de suelos necesarios.

Además el contratista, al término de la obra y al solicitar Recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en triplicado:

- Planos, detalles y especificaciones técnicas aprobados y certificados de instalaciones y de los organismos correspondientes.

4.1. AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Proyecto de Agua Fría y Agua Caliente. Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

Los planos. Será responsabilidad del Contratista tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones, el contratista entregará al Servicio los planos de construcción (conforme a obra) de las instalaciones de agua potable, en los que se indicará toda modificación que se hubiese introducidos al proyecto original. Los planos deberán ser entregados en copias poliéster transparentes.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, tuberías, cámaras, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

A. Instalaciones de agua potable

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados.

B. Instalaciones de alcantarillado

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o en planos correspondientes.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados.

Además se agregan piletas para el desagüe del sistema de calefacción. Y piletas para limpieza de los pisos, Pozos absorbentes para la captación de aguas lluvia.

C. Evacuación de aguas lluvias

Se deberá considerar las indicaciones señaladas en el proyecto complementario de evacuación de aguas lluvias, el cual entre otros aspectos, determinará en detalle los siguientes elementos como mínimo:

C.1. Cámaras de inspección con rejilla metálica

Por cada bajada se consulta cámara de inspección de albañilería estucada con mortero arena cemento 1:3 se dispondrá sobre ésta bastidor de ángulo metálico galvanizado 30x3 rejilla de pletinas 30x3.

C.2. Tuberías

Consulta tuberías de PVC 110 mm las cuales egresarán de las cámaras a una altura de 5cm desde el fondo para provocar un embancamiento de material sólido proveniente de las techumbres. Deberán quedar correctamente emboquilladas a las cámaras.

C.3. Pozos absorbentes

Se dispondrán pozos absorbentes según proyecto de evacuación de aguas lluvias.

4.1.2. Artefactos sanitarios

Se consulta el suministro y colocación de todos los artefactos que se señalan en los planos. Todos llevarán una llave de paso propia cromada, aparte de la llave general del respectivo recinto. Incluyen todas las griferías, fittings y accesorios para su perfecto funcionamiento. Todos los artefactos serán sellados con masilla de silicona con fungicida y bactericida del tipo sellador sanitario de polchem s.a., o de calidad superior del color que corresponda, se corta la boquilla del pomo en diagonal dejando la salida ajustada al ancho de la junta. Es importante considerar que en las salas de hábitos higiénicos los artefactos a instalar son para niños y párvulos.

4.2 INSTALACION ELÉCTRICA

Los accesorios y artefactos se entregarán completos, sin fallas y funcionando. Se verificará cuidadosamente la calidad de su presentación. Todas las lámparas consultan las correspondientes ampollitas o tubos. Todas las tapas de artefactos se colocarán una vez pintadas las superficies; no se aceptarán elementos manchados o sucios. Los circuitos de enchufes e iluminación se activarán mediante los interruptores indicados en planos, y además se activarán centralizadamente desde un tablero de comando en el que se indicarán claramente los circuitos que se controlan. Los artefactos a consultar deberán ser Bticino o superior. El consultor tendrá como referencia el plano de Instalación Eléctrica y/o proyecto. La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes. Estos deberán ser realizados por el proyectista. Debe consultarse el suministro de energía para todos los artefactos y equipos indicados en lo explicitado según especificaciones y/o planos anexos realizado por un profesional competente de la especialidad. La instalación debe consultarse completa con las aprobaciones de los organismos correspondientes. Se deben utilizar los términos de referencia adjuntos para su ejecución y/o la aprobación de la ITO.

4.2.1. Proyecto de electricidad

La instalación se ejecutará de acuerdo a los planos del Proyecto de especialidad, detalles e indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnica eléctrica, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

4.3. INSTALACION DE GAS LICUADO

El proyecto de Instalación de Gas, deberá ser realizado por el proyectista, en el cuál deberá considerar la instalación de calefactores, y calefones, con su respectiva instalación de agua caliente, de acuerdo a

términos de referencia. El contratista deberá proponer la solución cuyo mantenimiento sea el más económico.

4.3.1. Proyecto de gas

Los balones de gas licuado (4 x 45 Kg.), se ubicarán según indicación en los planos.

Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto de gas licuado y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

4.3.2. Calefont

Se deberá realizar una evaluación técnica que determine la eficiencia de las instalaciones actuales, para posteriormente indicar el cambio de ubicación y rediseño completo del proyecto, o bien, el complemento de éste, de tal manera que queden todas las áreas cubiertas (nuevas, remodeladas, y existentes) de salas de munda de salas cuna, salas de hábitos higiénicos de jardín infantil y cocinas que correspondan, teniendo en cuenta la posterior certificación del proyecto.

Se solicita suministro e instalación de calefontes 16 Lts. marca Junkers, tipo ionizado, que deberá considerar todas coplas y uniones, llaves y otros elementos que aseguren su correcto funcionamiento. Deberán tener redes independientes. Uno para el área de servicio y otro (s) para alimentación de salas de hábitos higiénicos, según corresponda.

5. OBRAS PRELIMINARES

5.1. Instalación de faenas

Limpieza y despeje del terreno:

Se ejecutarán los trabajos necesarios que permitan un adecuado emplazamiento de la construcción y de las instalaciones y construcciones provisorias. Se extraerán del terreno todos los elementos de desechos que dificulten la ejecución de los trabajos.

La empresa contratista será responsable del suministro eléctrico necesario para las faenas. El contratista deberá asumir a su costo los gastos derivados del consumo durante el periodo que dure la ejecución de las faenas. Al finalizar la obra, la empresa contratista deberá entregar copia de los servicios cancelados con saldo valor cero \$0.

Así también será responsabilidad del contratista suministrar agua potable tanto para sus trabajadores, como la necesaria para las faenas constructivas, este servicio puede ser conectado a la red existente del Jardín Infantil, estando siempre el cargo de consumo cubierto por el contratista durante la ejecución de las faenas. El pago de dicho consumo u otro será realizado directamente por el contratista a la empresa dadora del servicio y se deben entregar copia del servicio cancelado con saldo valor 0 al finalizar la obra.

Se hace hincapié, que en ambos casos, que siempre se debe resguardar que el estado final de las instalaciones sea óptimo para la recepción final de las obras, y la obtención de las certificaciones descritas en detalle en el punto 0.1, de estas especificaciones técnicas.

5.2. Cierros y medidas de protección

El frontis, acceso y perímetro (si este no se encuentra cerrado y aislado) del terreno se cercará mediante cierros llenos. Se sugiere Placas de madera aglomerada con bastidores de madera, de una altura de 2.00 mt. o superior.

Se solicita el uso permanente de elementos de protección personal, así mismo, el uso de maquinaria y/o elementos debidamente certificados para la prevención de accidentes del trabajo. Andamios en buen estado, herramientas certificadas y en correcto funcionamiento, alargadores sin cables desnudos, etc. además de lo descrito en el artículo 184 del código del trabajo, la ley 16.744 y la normativa atinente al tema.

5.3. Retiro de escombros y transporte a botadero

Los escombros, provenientes de las demoliciones deberán ser retirados al más breve tiempo, ya que no se permitirá por ningún motivo la acumulación de ellos. Todos los acopios de material, sin excepción se realizarán en el interior del predio de la construcción y en ningún caso se hará uso de algún Bien Nacional de uso público sin contar con los respectivos permisos.

Consulta la movilización de todo material residual (escombros) resultante de las demoliciones y construcciones proyectadas.

Todo el material deberá ser trasladado a Botadero Municipal en camiones cubiertos.

El contratista deberá entregar a la I.T.O. reporte de respaldo para cada ingreso a botadero realizado durante la obra, no siendo este procedimiento razón para reajustar lo cotizado.

PROYECTO NUEVO (Modulo Sala Cuna)

Este ítem se refiere a aquellos recintos proyectados, entiéndase por reposiciones de recintos que fueron demolidos por concepto de ampliación, o recintos nuevos en el contexto del aumento de cobertura del jardín infantil. La materialidad consultada en este caso será mayormente estructura de metalcom.

Se consulta la construcción de un nuevo modulo de Sala Cuna para el Jardín. Se realizara sobre terreno de actual patio de párvulos, teniendo en consideración la reposición de arboles y reubicación de actuales juegos infantiles. Además se contempla Sala de amamantamiento y bodega de material didáctico en conjunto con respectivos pavimentos y pasillos cubiertos.

AREA DOCENTE LACTANTES

1. SALA CUNA 1 y 2

1.1 EXCAVACIONES

Tendrán las dimensiones apropiadas para ejecutar el radier consultado en el proyecto de cálculo o arquitectura. La profundidad será la indicada en los planos respectivos. El fondo será horizontal y sin alteraciones de la constitución natural del terreno. De ser necesario se deberán ejecutar las labores de demolición de fundaciones existentes y/o retiro de estos u otros elementos que interrumpen el correcta ejecución de las excavaciones y fundaciones proyectadas.

1.2 IMPERMEABILIZACIÓN POLIETILENO FILM

Se consulta como barrera de humedad, la instalación de polietileno en film 0,5 mm. de espesor e irá en todas las caras del hormigón en contacto directo con el terreno natural, lo suficientemente largo para sobresalir de la cota mayor de terreno al menos 30cm. La colocación del film deberá ser rigurosa en extremos, para evitar contactos húmedos con la masa de hormigón. Se deberá tener particular cuidado en que los empalmes sean de al menos 50cm, debiendo cuidar que no se produzcan roturas de la membrana al momento de vaciar el hormigón.

1.3 HORMIGÓN RADIER AFINADO

Se procederá a preparar el terreno con material de relleno estabilizado humedecido, respetando niveles y realizando compactación con placa compactadora u otro elemento mecánico se deberá considerar la utilización de rastrillos, reglas y perfiles para la formación de la capa estabilizada.

Una vez compactados los rellenos interiores se procederá al llenado de radier en base a resistencia mínima H-25

El hormigón que se incorpora será de tipo premezclado mecánicamente con control de dosificación. Su transporte, colocación, curado y descimbre se ajustará estrictamente a la norma Nch 1700/85 Hormigón requisitos Generales.

La compactación de amasado se logrará sólo con el empleo de vibradores de inmersión de los diámetros adecuados.

No se aceptarán hormigones que presenten fisuras, grietas o nidos.

Se consulta terminación rugosa para recibir pavimento de terminación.

Se considera incluido polietileno Film 0,5 con traslapes mínimos de 0,50 m., e irá en todas las caras del hormigón en contacto directo con el terreno natural y/o rellenos compactados. La colocación del film deberá ser rigurosa en extremos, para evitar contactos húmedos con la masa de hormigón.

1.4 TABIQUERÍA METALCON ESTRUCTURAL

Todos los muros perimetrales serán de tabiquería metálica tipo metalcon estructural de espesor 0.85mm, conformada por perfiles metalcon tipo C 90CA085 distribuidos cada 40 cm máximo, y dos soleras (superior e inferior) de metalcon Tipo U 92C085.

El recubrimiento interior se realizará mediante doble placa de yeso cartón tipo Volcanita ST 10mm borde rebajado, sellando las juntas con malla de fibra y pasta de muro o solución similar que permita junta invisible. Las placas se instalarán de manera intercalada según indicaciones del fabricante. El recubrimiento exterior se realizara con placa OSB estructural 9,5mm. Ambas placas se fijarán mediante tornillo autoperforante cabeza de trompeta punta broca 6 x 1 ¼" @ 25cm.

En los espacios interiores se utilizará como aislante doble colchoneta de lana mineral de 40mm. Tanto las placas interiores como exteriores se montarán sobre capas simples de papel fieltro de 15lb.

Como terminación exterior se utilizará revestimiento Siding PVC Vinyl de 0.42", instalado según indicaciones y especificaciones del fabricante, directamente sobre placa de OSB.

1.5 TABIQUERÍA METALCON INTERIOR

Se consulta la ejecución de muros interiores en estructura de metalcon conformado por perfil C60 CA085 distribuidos cada 40 cm y dos soleras (superior e inferior) con perfil U 62C085 conformando los paneles divisorios entre unidades de la vivienda.

El recubrimiento por ambas caras se realizará mediante placa yeso cartón tipo Volcanita ST 10mm borde rebajado sellando las juntas con malla de fibra y pasta de muro o solución similar que permita junta

invisible. La fijación de las placas será mediante tornillo autoperforante cabeza de trompeta punta broca 6x1 ¼" @ 25cm.

En los espacios interiores se utilizará como aislante acústico placa de poliestireno expandido de 50mm. Ambas capas de revestimiento se montarán sobre capas simples de papel fieltro de 15lb.

1.6 ESTRUCTURA CUBIERTA METALCON (INC. COSTANERAS)

Se proyecta cercha a un agua en base a perfiles de acero galvanizado tipo Metalcon 60CA085 según planimetría, todos los elementos proyectados irán afianzados entres sí por medio de tornillos auto-roscantes cabeza lenteja 1,5". El anclaje de cada cercha a los muros perimetrales se hará en base a perfilera anclada con clavos de impacto, o bien embutida a los muros que las enfrentan.

Se deberá poner especial cuidado en la altura final de terminación piso-cielo de 2,50 m.

1.7 METALCON CIELO 38/OMA085 @ 40CM

Estructura soportante de cielo, distanciada a 40 cm máximo, anclada a las cerchas por medio de tornillos auto-roscantes cabeza hexagonal 1,5".

Se deberá poner especial cuidado en la altura final de terminación piso-cielo de 2,50 m.

1.8 CUBIERTA PV-4

Se consulta la dotación y puesta en servicio del sistema de cubierta en base a planchas PV-4 onda estándar 0,40 mm, la cual irá afianzada a perfiles Omega costanera superior por medio de tornillos auto-roscantes cabeza hexagonal con golilla de neopreno 2".

El reticulado de anclaje deberá respetar cuadrícula de 40x120 cm.

En caso de haber traslapos, se deberán respetar 2 ondas en el sentido de la caída y 20 cm en el sentido transversal.

1.9 AISLACIÓN LANA MINERAL 50MM

Se proyecta dotación e instalación de aislante tipo lana mineral 50 mm tipo Aislanglass o similar, sólo para tabiques de muro y cielo.

Se consideran incluidos todas las cintas de unión y otros accesorios necesarios para su correcta puesta en servicio, según recomendación de fabricante/proveedor.

1.10 HOJALATERÍA SOLUCIÓN AGUAS LLUVIA

Se consideran incluidos todos los remates, forros, faldones y otros elementos necesarios para la correcta puesta en servicio del sistema de cubierta.

Se deberá ejecutar en todo el perímetro de los recintos en base a plancha galvanizada 0,40 mm, los traslapos horizontales tendrán un mínimo de 20 cm de desfase.

1.11 ENCIELADO YESO CARTÓN ST 10MM

Se consulta la instalación de placa yeso cartón en espesor 10mm tipo estándar con rebaje para junta invisible, la cual se anclara al reticulado Omega de cielo por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta juntura invisible en base a cinta de papel con el tratamiento adecuado, lista para recibir empaste y pintura.

No se aceptarán plancha quebradas, rasgadas o desniveladas.

1.12 ENLUCIDO PASTA CIELOS

Todas las juntas entre planchas de Yeso Cartón se tratarán mediante aplicación manual de Junta Invisible, se preparará “masilla base Volcan” según instrucciones del fabricante, la que se aplicará con llana metálica tratando de llenar completamente la junta a tratar. Inmediatamente después de aplicará la “huincha para Juntas” previamente humedecida, presionándola con la llana metálica sobre la capa de masilla.

Después de seco se aplicará una segunda mano de pasta muro para cubrir completamente la huincha.

Una tercera mano de pasta base de unos 30 cm. aproximadamente de ancho, se aplicará como retape final de la junta, dejando un enlucido o terminación final de la junta.

Una vez seca esta tercera mano, se pasará lija fina para terminación lisa a espejo.

1.13 ESMALTE AL AGUA CIELOS

Todos los cielos serán terminados con un mínimo de dos (2) manos, o las necesarias para lograr un color homogéneo, de pintura Esmalte al Agua, color según lo indicado en tabla de colores institucionales, según documento anexo.

1.14 ESMALTE AL AGUA MUROS INTERIORES

Todos los muros interiores serán terminados con un mínimo de dos (2) manos, o las necesarias para lograr un color homogéneo, de pintura Esmalte al Agua, color a definir por el Arquitecto y/o ITO.

1.15 GUARDAPOLVOS

En recintos interiores, excluidas salas de baño y recintos húmedos, se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza, el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2”. Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.

1.16 CORNISAS

En recintos interiores, excluidas salas de baño, Cornisa poliestireno extruido Dd. 25 x 15 mm. Set de 4 metros. – DECOFLAIR el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán los encuentros serán a 45°.

1.17 CUBREJUNTAS DE PAVIMENTOS

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

1.18 PAVIMENTO CERÁMICO

Serán siempre de primera selección que cumpla con la calidad NCH 2063 of. 1999. Se consulta la instalación de cerámicos antideslizantes color a definir por el arquitecto y/o ITO formato 36x36 con junta de separación 3 mm.

La colocación se ejecutará empleando adhesivo sintético tipo Bekron o similar, aplicado con espátula dentada, cubriendo toda la superficie de contacto. Todos los cortes de cerámicas se harán con máquinas apropiadas. El fraguado de las juntas se hará con Befrague, de modo de obtener un tono compatible con la cerámica.

No se aceptarán cerámicos soplados, trisados, o con piquetes.

1.19 VENTANAS CORREDERAS ALUMINIO, EXTERIORES (INCLUIR PROTECCIONES)

Se consulta la dotación e instalación de siete (7) ventanas correderas de tipo V1 (según plano de puertas y ventanas) en aluminio Ti, con espesor mínimo de vidrio 6mm según planimetría de detalles. Además se consulta la construcción e instalación de protecciones metálicas para todos los vanos nuevos de ventanas. Serán a base de perfiles cuadrados de 15 mm. Generando un marco en el vano de la ventana; y de forma vertical irán separados aproximadamente en 120 mm. De forma paralela, similares a las protecciones existentes, detalles según plano. Deberán ser pintados con anticorrosivo, y en partidas posteriores pintados Según las especificaciones.

1.20 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN

Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

1.21 LAMPARA ESTANCAS 2x40W:

Se consulta equipo fluorescente estanco 2 x 40W, modelo NAUTILUS o similar con difusor de Boricilicato o Policarbonato prismado.

El montaje de las lámparas requiere una buena sujeción que no permita que se desprenda del cielo por efecto de algún imprevisto. Se tendrá que fijar sobre pieza de madera.

1.22 CENTROS DE ALUMBRADO y ENCHUFES DE FUERZA:

Se solicita instalación de enchufes para la nueva Sala de Actividades.

Se consulta reemplazar los actuales conductores, por cable Eva libre de halógenos de aislación y chaqueta de Etil Vinil acetato, 16, 20, 25mm. **No se aceptaran conductores, con secciones menores a las solicitadas en proyecto.**

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas (Baja Fusión) con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch N° 23 y PVC Súper 33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados tipo cocina.

Las nuevas canalizaciones se realizaran a la vista con tubería Conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, (diámetro mínimo 16mm) y se fijaran a las superficies de apoyo con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados.

Se cambiara la totalidad de los accesorios, Interruptores y Enchufes; estos serán de la línea Bticino; todos los enchufes serán dobles de 10(A) y los enchufes de fuerza de cocina serán de 10-16 (A).

-Interruptor Bticino 5001 Magic, tapa anodizada.

-Enchufe Bticino 5113 Magic, tapa anodizada.

-Enchufe Bticino 5180 Magic, tapa anodizada.

2. SALA DE EXPANSION

2.1 EXCAVACIONES

Tendrán las dimensiones apropiadas para ejecutar el radier consultado en el proyecto de cálculo o arquitectura. La profundidad será la indicada en los planos respectivos. El fondo será horizontal y sin alteraciones de la constitución natural del terreno. De ser necesario se deberán ejecutarán las labores de demolición de fundaciones existentes y/o retiro de estos u otros elementos que interrumpen el correcta ejecución de las excavaciones y fundaciones proyectadas.

2.2 IMPERMEABILIZACIÓN POLIETILENO FILM

Se consulta como barrera de humedad, la instalación de polietileno en film 0,5 mm. de espesor e irá en todas las caras del hormigón en contacto directo con el terreno natural, lo suficientemente largo para sobresalir de la cota mayor de terreno al menos 30cm. La colocación del film deberá ser rigurosa en extremos, para evitar contactos húmedos con la masa de hormigón. Se deberá tener particular cuidado en que los empalmes sean de al menos 50cm, debiendo cuidar que no se produzcan roturas de la membrana al momento de vaciar el hormigón.

2.3 HORMIGÓN RADIER AFINADO

Se procederá a preparar el terreno con material de relleno estabilizado humedecido, respetando niveles y realizando compactación con placa compactadora u otro elemento mecánico se deberá considerar la utilización de rastrillos, reglas y perfiles para la formación de la capa estabilizada.

Una vez compactados los rellenos interiores se procederá al llenado de radier en base a resistencia mínima H-25

El hormigón que se incorpora será de tipo premezclado mecánicamente con control de dosificación. Su transporte, colocación, curado y descimbre se ajustará estrictamente a la norma Nch 1700/85 Hormigón requisitos Generales.

La compactación de amasado se logrará sólo con el empleo de vibradores de inmersión de los diámetros adecuados.

No se aceptarán hormigones que presenten fisuras, grietas o nidos.

Se consulta terminación rugosa para recibir pavimento de terminación.

Se considera incluido polietileno Film 0,5 con traslapes mínimos de 0,50 m., e irá en todas las caras del hormigón en contacto directo con el terreno natural y/o rellenos compactados. La colocación del film deberá ser rigurosa en extremos, para evitar contactos húmedos con la masa de hormigón.

2.4 TABIQUERÍA METALCON ESTRUCTURAL

Todos los muros perimetrales serán de tabiquería metálica tipo metalcon estructural de espesor 0.85mm, conformada por perfiles metalcon tipo C 90CA085 distribuidos cada 40 cm máximo, y dos soleras (superior e inferior) de metalcon Tipo U 92C085.

El recubrimiento interior se realizará mediante doble placa de yeso cartón tipo Volcanita ST 10mm borde rebajado, sellando las juntas con malla de fibra y pasta de muro o solución similar que permita junta invisible. Las placas se instalarán de manera intercalada según indicaciones del fabricante. El recubrimiento exterior se realizara con placa OSB estructural 9,5mm. Ambas placas se fijarán mediante tornillo autoperforante cabeza de trompeta punta broca 6 x 1 ¼" @ 25cm.

En los espacios interiores se utilizará como aislante doble colchoneta de lana mineral de 40mm. Tanto las placas interiores como exteriores se montarán sobre capas simples de papel fieltro de 15lb.

Como terminación exterior se utilizará revestimiento Siding PVC Vinyl de 0.42", instalado según indicaciones y especificaciones del fabricante, directamente sobre placa de OSB.

2.5 TABIQUERÍA METALCON INTERIOR

Se consulta la ejecución de muros interiores en estructura de metalcon conformado por perfil C60 CA085 distribuidos cada 40 cm y dos soleras (superior e inferior) con perfil U 62C085 conformando los paneles divisorios entre unidades de la vivienda.

El recubrimiento por ambas caras se realizará mediante placa yeso cartón tipo Volcanita ST 10mm borde rebajado sellando las juntas con malla de fibra y pasta de muro o solución similar que permita junta invisible. La fijación de las placas será mediante tornillo autoperforante cabeza de trompeta punta broca 6x1 ¼" @ 25cm.

En los espacios interiores se utilizará como aislante acústico placa de poliestireno expandido de 50mm. Ambas capas de revestimiento se montarán sobre capas simples de papel fieltro de 15lb.

2.6 ESTRUCTURA CUBIERTA METALCON (INC. COSTANERAS)

Se proyecta cercha a un agua en base a perfiles de acero galvanizado tipo Metalcon 60CA085 según planimetría, todos los elementos proyectados irán afianzados entres si por medio de tornillos auto-

roscales cabeza lenteja 1,5". El anclaje de cada cercha a los muros perimetrales se hará en base a perfilera anclada con clavos de impacto, o bien embutida a los muros que las enfrentan.

Se deberá poner especial cuidado en la altura final de terminación piso-cielo de 2,50 m.

2.7 METALCON CIELO 38/OMA085 @ 40CM

Estructura soportante de cielo, distanciada a 40 cm máximo, anclada a las cerchas por medio de tornillos auto-roscales cabeza hexagonal 1,5".

Se deberá poner especial cuidado en la altura final de terminación piso-cielo de 2,50 m.

2.8 CUBIERTA PV-4

Se consulta la dotación y puesta en servicio del sistema de cubierta en base a planchas PV-4 onda estándar 0,40 mm, la cual irá afianzada a perfiles Omega costanera superior por medio de tornillos auto-roscales cabeza hexagonal con golilla de neopreno 2".

El reticulado de anclaje deberá respetar cuadrícula de 40x120 cm.

En caso de haber traslapes, se deberán respetar 2 ondas en el sentido de la caída y 20 cm en el sentido transversal.

2.9 AISLACIÓN LANA MINERAL 50MM

Se proyecta dotación e instalación de aislante tipo lana mineral 50 mm tipo Aislanglass o similar, sólo para tabiques de muro y cielo.

Se consideran incluidos todas las cintas de unión y otros accesorios necesarios para su correcta puesta en servicio, según recomendación de fabricante/proveedor.

2.10 HOJALATERÍA SOLUCIÓN AGUAS LLUVIA

Se consideran incluidos todos los remates, forros, faldones y otros elementos necesarios para la correcta puesta en servicio del sistema de cubierta.

Se deberá ejecutar en todo el perímetro de los recintos en base a plancha galvanizada 0,40 mm, los traslapes horizontales tendrán un mínimo de 20 cm de desfase.

2.11 ENCIELADO YESO CARTÓN ST 10MM

Se consulta la instalación de placa yeso cartón en espesor 10mm tipo estándar con rebaje para junta invisible, la cual se anclara al reticulado Omega de cielo por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta juntura invisible en base a cinta de papel con el tratamiento adecuado, lista para recibir empaste y pintura.

No se aceptarán plancha quebradas, rasgadas o desniveladas.

2.12 ENLUCIDO PASTA CIELOS

Todas las juntas entre planchas de Yeso Cartón se tratarán mediante aplicación manual de Junta Invisible, se preparará "masilla base Volcan" según instrucciones del fabricante, la que se aplicará con llana metálica tratando de llenar completamente la junta a tratar. Inmediatamente después de aplicará la "huincha para Juntas" previamente humedecida, presionándola con la llana metálica sobre la capa de masilla.

Después de seco se aplicará una segunda mano de pasta muro para cubrir completamente la huincha.

Una tercera mano de pasta base de unos 30 cm. aproximadamente de ancho, se aplicará como retape final de la junta, dejando un enlucido o terminación final de la junta.

Una vez seca esta tercera mano, se pasará lija fina para terminación lisa a espejo.

2.13 ESMALTE AL AGUA CIELOS

Todos los cielos serán terminados con un mínimo de dos (2) manos, o las necesarias para lograr un color homogéneo, de pintura Esmalte al Agua, color según lo indicado en tabla de colores institucionales, según documento anexo.

2.14 ESMALTE AL AGUA MUROS INTERIORES

Todos los muros interiores serán terminados con un mínimo de dos (2) manos, o las necesarias para lograr un color homogéneo, de pintura Esmalte al Agua, color a definir por el Arquitecto y/o ITO.

2.15 GUARDAPOLVOS

En recintos interiores, excluidas salas de baño y recintos húmedos, se consulta guardapolvo MDF Premol 14 x 70 mm, tipo Corza, el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto y puntas de 2". Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético, previo lijado de todas las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Todas las uniones entre piezas se realizarán a la perfección y los encuentros serán a 45°.

2.16 CORNISAS

En recintos interiores, excluidas salas de baño, Cornisa poliestireno extruido Dd. 25 x 15 mm. Set de 4 metros. – DECOFLAIR el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto Su terminación corresponderá a pintura esmalte sintético. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán los encuentros serán a 45°.

2.17 CUBREJUNTAS DE PAVIMENTOS

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores.

Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

2.18 PAVIMENTO CERÁMICO

Serán siempre de primera selección que cumpla con la calidad NCH 2063 of. 1999. Se consulta la instalación de cerámicos antideslizantes color a definir por el arquitecto y/o ITO formato 36x36 con junta de separación 3 mm.

La colocación se ejecutará empleando adhesivo sintético tipo Bekron o similar, aplicado con espátula dentada, cubriendo toda la superficie de contacto. Todos los cortes de cerámicas se harán con máquinas apropiadas. El fraguado de las juntas se hará con Befrague, de modo de obtener un tono compatible con la cerámica.

No se aceptarán cerámicos soplados, trisados, o con piquetes.

2.19 VENTANAS CORREDERAS ALUMINIO, EXTERIORES (INCLUIR PROTECCIONES)

Se consulta la dotación e instalación de dos (2) ventanas correderas de tipo V1 (según plano de puertas y ventanas) en aluminio Ti, con espesor mínimo de vidrio 6mm según planimetría de detalles. Además se consulta la construcción e instalación de protecciones metálicas para todos los vanos nuevos de ventanas. Serán a base de perfiles cuadrados de 15 mm. Generando un marco en el vano de la ventana; y de forma

vertical irán separados aproximadamente en 120 mm. De forma paralela, similares a las protecciones existentes, detalles según plano. Deberán ser pintados con anticorrosivo, y en partidas posteriores pintados según las especificaciones.

2.20 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN

Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

2.21 PUERTAS PLACAROL SIMPLE COLORES INSTITUCIONALES

Se contempla la instalación de puertas interiores de características que será lisa del tipo Placarol, irán colocada con 3 bisagras por hoja. No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves.

Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente.

2.22 LAMPARA ESTANCAS 2x40W:

Se consulta equipo fluorescente estanco 2 x 40W, modelo NAUTILUS o similar con difusor de Boricilicato o Policarbonato prismado.

El montaje de las lámparas requiere una buena sujeción que no permita que se desprenda del cielo por efecto de algún imprevisto. Se tendrá que fijar sobre pieza de madera.

2.23 CENTROS DE ALUMBRADO y ENCHUFES DE FUERZA:

Se solicita instalación de enchufes para la nueva Sala de Actividades.

Se consulta reemplazar los actuales conductores, por cable Eva libre de halógenos de aislación y chaqueta de Etil Vinil acetato, 16, 20, 25mm. **No se aceptaran conductores, con secciones menores a las solicitadas en proyecto.**

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas (Baja Fusión) con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch N° 23 y PVC Súper 33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados tipo cocina.

Las nuevas canalizaciones se realizaran a la vista con tubería Conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, (diámetro mínimo 16mm) y se fijaran a las superficies de apoyo con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados.

Se cambiara la totalidad de los accesorios, Interruptores y Enchufes; estos serán de la línea Bticino; todos los enchufes serán dobles de 10(A) y los enchufes de fuerza de cocina serán de 10–16 (A).

-Interruptor Bticino 5001 Magic, tapa anodizada.

-Enchufe Bticino 5113 Magic, tapa anodizada.

-Enchufe Bticino 5180 Magic, tapa anodizada.

3. SALA DE MUDAS

3.1 EXCAVACIONES

Tendrán las dimensiones apropiadas para ejecutar el radier consultado en el proyecto de cálculo o arquitectura. La profundidad será la indicada en los planos respectivos. El fondo será horizontal y sin alteraciones de la constitución natural del terreno. De ser necesario se deberán ejecutar las labores de demolición de fundaciones existentes y/o retiro de estos u otros elementos que interrumpen el correcta ejecución de las excavaciones y fundaciones proyectadas.

3.2 IMPERMEABILIZACIÓN POLIETILENO FILM

Se consulta como barrera de humedad, la instalación de polietileno en film 0,5 mm. de espesor e irá en todas las caras del hormigón en contacto directo con el terreno natural, lo suficientemente largo para sobresalir de la cota mayor de terreno al menos 30cm. La colocación del film deberá ser rigurosa en extremos, para evitar contactos húmedos con la masa de hormigón. Se deberá tener particular cuidado en que los empalmes sean de al menos 50cm, debiendo cuidar que no se produzcan roturas de la membrana al momento de vaciar el hormigón.

3.3 HORMIGÓN RADIER AFINADO

Se procederá a preparar el terreno con material de relleno estabilizado humedecido, respetando niveles y realizando compactación con placa compactadora u otro elemento mecánico se deberá considerar la utilización de rastrillos, reglas y perfiles para la formación de la capa estabilizada.

Una vez compactados los rellenos interiores se procederá al llenado de radier en base a resistencia mínima H-25

El hormigón que se incorpora será de tipo premezclado mecánicamente con control de dosificación. Su transporte, colocación, curado y descimbre se ajustará estrictamente a la norma Nch 1700/85 Hormigón requisitos Generales.

La compactación de amasado se logrará sólo con el empleo de vibradores de inmersión de los diámetros adecuados.

No se aceptarán hormigones que presenten fisuras, grietas o nidos.

Se consulta terminación rugosa para recibir pavimento de terminación.

Se considera incluido polietileno Film 0,5 con traslapes mínimos de 0,50 m., e irá en todas las caras del hormigón en contacto directo con el terreno natural y/o rellenos compactados. La colocación del film deberá ser rigurosa en extremos, para evitar contactos húmedos con la masa de hormigón.

3.4 TABIQUERÍA METALCON ESTRUCTURAL

Todos los muros perimetrales serán de tabiquería metálica tipo metalcon estructural de espesor 0.85mm, conformada por perfiles metalcon tipo C 90CA085 distribuidos cada 40 cm máximo, y dos soleras (superior e inferior) de metalcon Tipo U 92C085.

El recubrimiento interior se realizará mediante doble placa de yeso cartón tipo Volcanita ST 10mm borde rebajado, sellando las juntas con malla de fibra y pasta de muro o solución similar que permita junta invisible. Las placas se instalarán de manera intercalada según indicaciones del fabricante. El recubrimiento exterior se realizara con placa OSB estructural 9,5mm. Ambas placas se fijarán mediante tornillo autoperforante cabeza de trompeta punta broca 6 x 1 ¼" @ 25cm.

En los espacios interiores se utilizará como aislante doble colchoneta de lana mineral de 40mm. Tanto las placas interiores como exteriores se montarán sobre capas simples de papel fieltro de 15lb.

Como terminación exterior se utilizará revestimiento Siding PVC Vinyl de 0.42", instalado según indicaciones y especificaciones del fabricante, directamente sobre placa de OSB.

3.5 TABIQUERÍA METALCON INTERIOR

Se consulta la ejecución de muros interiores en estructura de metalcon conformado por perfil C60 CA085 distribuidos cada 40 cm y dos soleras (superior e inferior) con perfil U 62C085 conformando los paneles divisorios entre unidades de la vivienda.

El recubrimiento por ambas caras se realizará mediante placa yeso cartón tipo Volcanita ST 10mm borde rebajado sellando las juntas con malla de fibra y pasta de muro o solución similar que permita junta invisible. La fijación de las placas será mediante tornillo autoperforante cabeza de trompeta punta broca 6x1 ¼" @ 25cm.

En los espacios interiores se utilizará como aislante acústico placa de poliestireno expandido de 50mm. Ambas capas de revestimiento se montarán sobre capas simples de papel fieltro de 15lb.

3.6 ESTRUCTURA CUBIERTA METALCON (INC. COSTANERAS)

Se proyecta cercha a un agua en base a perfiles de acero galvanizado tipo Metalcon 60CA085 según planimetría, todos los elementos proyectados irán afianzados entres si por medio de tornillos auto-

roscales cabeza lenteja 1,5". El anclaje de cada cercha a los muros perimetrales se hará en base a perfilera anclada con clavos de impacto, o bien embutida a los muros que las enfrentan.

Se deberá poner especial cuidado en la altura final de terminación piso-cielo de 2,50 m.

3.7 METALCON CIELO 38/OMA085 @ 40CM

Estructura soportante de cielo, distanciada a 40 cm máximo, anclada a las cerchas por medio de tornillos auto-roscales cabeza hexagonal 1,5".

Se deberá poner especial cuidado en la altura final de terminación piso-cielo de 2,50 m.

3.8 CUBIERTA PV-4

Se consulta la dotación y puesta en servicio del sistema de cubierta en base a planchas PV-4 onda estándar 0,40 mm, la cual irá afianzada a perfiles Omega costanera superior por medio de tornillos auto-roscales cabeza hexagonal con golilla de neopreno 2".

El reticulado de anclaje deberá respetar cuadrícula de 40x120 cm.

En caso de haber traslapes, se deberán respetar 2 ondas en el sentido de la caída y 20 cm en el sentido transversal.

3.9 AISLACIÓN LANA MINERAL 50MM

Se proyecta dotación e instalación de aislante tipo lana mineral 50 mm tipo Aislanglass o similar, sólo para tabiques de muro y cielo.

Se consideran incluidos todas las cintas de unión y otros accesorios necesarios para su correcta puesta en servicio, según recomendación de fabricante/proveedor.

3.10 HOJALATERÍA SOLUCIÓN AGUAS LLUVIA

Se consideran incluidos todos los remates, forros, faldones y otros elementos necesarios para la correcta puesta en servicio del sistema de cubierta.

Se deberá ejecutar en todo el perímetro de los recintos en base a plancha galvanizada 0,40 mm, los traslapes horizontales tendrán un mínimo de 20 cm de desfase.

3.11 ENCIELADO YESO CARTÓN ST 10MM

Se consulta la instalación de placa yeso cartón en espesor 10mm tipo estándar con rebaje para junta invisible, la cual se anclara al reticulado Omega de cielo por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta juntura invisible en base a cinta de papel con el tratamiento adecuado, lista para recibir empaste y pintura.

No se aceptarán plancha quebradas, rasgadas o desniveladas.

3.12 ENLUCIDO PASTA CIELOS

Todas las juntas entre planchas de Yeso Cartón se tratarán mediante aplicación manual de Junta Invisible, se preparará "masilla base Volcan" según instrucciones del fabricante, la que se aplicará con llana metálica tratando de llenar completamente la junta a tratar. Inmediatamente después de aplicará la "huincha para Juntas" previamente humedecida, presionándola con la llana metálica sobre la capa de masilla.

Después de seco se aplicará una segunda mano de pasta muro para cubrir completamente la huincha.

Una tercera mano de pasta base de unos 30 cm. aproximadamente de ancho, se aplicará como retape final de la junta, dejando un enlucido o terminación final de la junta.

Una vez seca esta tercera mano, se pasará lija fina para terminación lisa a espejo.

3.13 ESMALTE AL AGUA CIELOS

Todos los cielos serán terminados con un mínimo de dos (2) manos, o las necesarias para lograr un color homogéneo, de pintura Esmalte al Agua, color según lo indicado en tabla de colores institucionales, según documento anexo.

3.14 CERÁMICO DE MUROS + LISTEL DE COLORES INSTITUCIONALES

En zonas de baño y sala de mudas, se revestirá con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, hasta altura de dintel (2 metros de altura), fragüe blanco.

Colocar Listel a una h=1,20 con colores institucionales (rojo-verde-amarillo-azul) cada cerámica debe tener h=10 cms. máximo x el largo del mismo, trabados con respecto a la cerámica blanca en muros, fragüe blanco.

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso. Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

3.15 PAVIMENTO CERÁMICO

Serán siempre de primera selección que cumpla con la calidad NCH 2063 of. 1999. Se consulta la instalación de cerámicos antideslizantes color a definir por el arquitecto y/o ITO formato 36x36 con junta de separación 3 mm.

La colocación se ejecutará empleando adhesivo sintético tipo Bekron o similar, aplicado con espátula dentada, cubriendo toda la superficie de contacto. Todos los cortes de cerámicas se harán con máquinas apropiadas. El fraguado de las juntas se hará con Befragüe, de modo de obtener un tono compatible con la cerámica.

No se aceptarán cerámicos soplados, trisados, o con piquetes.

3.16 VENTANAS CORREDERAS ALUMINIO, EXTERIORES (INCLUIR PROTECCIONES)

Se consulta la dotación e instalación de cuatro (4) ventanas correderas de tipo V2 Y V6 (según plano de puertas y ventanas) en aluminio Ti, con espesor mínimo de vidrio 6mm según planimetría de detalles. Además se consulta la construcción e instalación de protecciones metálicas para todos los vanos nuevos de ventanas. Serán a base de perfiles cuadrados de 15 mm. Generando un marco en el vano de la ventana; y de forma vertical irán separados aproximadamente en 120 mm. De forma paralela, similares a las

protecciones existentes, detalles según plano. Deberán ser pintados con anticorrosivo, y en partidas posteriores pintados Según las especificaciones.

3.17 MARCO MOSQUITERO PARA VENTANAS

Consulta la instalación de marco mosquitero en base a perfilaría de aluminio tipo bastidor y malla ad-hoc, en vano de ventilación exterior de ventanas.

Se considera incluidos todos los accesorios para su correcto funcionamiento.

3.18 PUERTAS PLACAROL SIMPLE COLORES INSTITUCIONALES

Se contempla la instalación de puertas interiores de características que será lisa del tipo Placarol, irán colocada con 3 bisagras por hoja. No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo. Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves.

Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente.

3.19 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN

Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

3.20 LAMPARA ESTANCAS 2x40W:

Se consulta equipo fluorescente estanco 2 x 40W, modelo NAUTILUS o similar con difusor de Boricilicato o Policarbonato prismado.

El montaje de las lámparas requiere una buena sujeción que no permita que se desprenda del cielo por efecto de algún imprevisto. Se tendrá que fijar sobre pieza de madera.

3.21 INSTALACIÓN ARTEFACTOS SANITARIOS

a) Lavamanos adulto (inc. grifería y accesorios)

Consulta la dotación y puesta en servicio un (1) lavamanos adulto de loza blanco, línea estándar. Se consideran incluida grifería, cañerías y complementos para su correcto funcionamiento

b) Lavamanos infantil (inc. grifería y accesorios)

Consulta la dotación y puesta en servicio dos (2) lavamanos infantil de loza blanco, línea estándar. Se consideran incluida grifería, cañerías y complementos para su correcto funcionamiento

c) Inodoro infantil

Consulta la instalación y puesta en servicio de un (1) inodoro nuevo. Se deberá instalar estanque en muro, instalación de asiento de inodoros tipo kínder, fitting interno de estanque inodoro, flexibles, llaves de paso y todo accesorio para dejar habilitado los inodoros para su correcto funcionamiento.

d) Mudador

Consulta la instalación de dos (4) mudadores de 80x80cm en base a estructura de madera según detalle adjunto.

e) Tineta

Consulta la dotación y puesta en servicio una tineta de loza blanca, línea estándar. Se consideran incluida grifería monomando y complementos para su correcto funcionamiento. Su instalación será de acuerdo a estándar de sala cuna a una altura de 110cm sobre el nivel de piso. Deberá contemplar estructura de metal con revestido con placa de fibrocemento de 6 mm., dejando acceso a registro en la parte frontal mediante mecanismo de puertas. Considerar posterior instalación de cerámicos sobre las superficies.

3.22 INSTALACIÓN DISPENSADORES Y PORTA PAPELES

Se consulta la instalación de dispensadores de papel higiénico, papel nova y jabón de las siguientes marcas y modelos referenciales:

a) Dispensador de Jabón

Dotación y puesta en servicio de un (1) dispensador a muro, modelo 10632 Comisa, ubicación definitiva a disponer en obra.

b) Porta rollo papel nova

Dotación y puesta en servicio de un (1) porta rollos a muro, Prisa Elite Blanco cod.: 99757, ubicación definitiva a disponer en obra.

c) Porta rollo papel higiénico

Dotación y puesta en servicio de un (1) porta rollos a muro, Prisa Elite Blanco cod.: 99713BL, ubicación definitiva a disponer en obra.

4. SALA AMAMANTAMIENTO

4.1 EXCAVACIONES

Tendrán las dimensiones apropiadas para ejecutar el radier consultado en el proyecto de cálculo o arquitectura. La profundidad será la indicada en los planos respectivos. El fondo será horizontal y sin alteraciones de la constitución natural del terreno. De ser necesario se deberán ejecutar las labores de demolición de fundaciones existentes y/o retiro de estos u otros elementos que interrumpen el correcta ejecución de las excavaciones y fundaciones proyectadas.

4.2 IMPERMEABILIZACIÓN POLIETILENO FILM

Se consulta como barrera de humedad, la instalación de polietileno en film 0,5 mm. de espesor e irá en todas las caras del hormigón en contacto directo con el terreno natural, lo suficientemente largo para sobresalir de la cota mayor de terreno al menos 30cm. La colocación del film deberá ser rigurosa en extremos, para evitar contactos húmedos con la masa de hormigón. Se deberá tener particular cuidado en que los empalmes sean de al menos 50cm, debiendo cuidar que no se produzcan roturas de la membrana al momento de vaciar el hormigón.

4.3 HORMIGÓN RADIER AFINADO

Se procederá a preparar el terreno con material de relleno estabilizado humedecido, respetando niveles y realizando compactación con placa compactadora u otro elemento mecánico se deberá considerar la utilización de rastrillos, reglas y perfiles para la formación de la capa estabilizada.

Una vez compactados los rellenos interiores se procederá al llenado de radier en base a resistencia mínima H-25

El hormigón que se incorpora será de tipo premezclado mecánicamente con control de dosificación. Su transporte, colocación, curado y descimbre se ajustará estrictamente a la norma Nch 1700/85 Hormigón requisitos Generales.

La compactación de amasado se logrará sólo con el empleo de vibradores de inmersión de los diámetros adecuados.

No se aceptarán hormigones que presenten fisuras, grietas o nidos.

Se consulta terminación rugosa para recibir pavimento de terminación.

Se considera incluido polietileno Film 0,5 con traslapos mínimos de 0,50 m., e irá en todas las caras del hormigón en contacto directo con el terreno natural y/o rellenos compactados. La colocación del film deberá ser rigurosa en extremos, para evitar contactos húmedos con la masa de hormigón.

4.4 TABIQUERÍA METALCON ESTRUCTURAL

Todos los muros perimetrales serán de tabiquería metálica tipo metalcon estructural de espesor 0.85mm, conformada por perfiles metalcon tipo C 90CA085 distribuidos cada 40 cm máximo, y dos soleras (superior e inferior) de metalcon Tipo U 92C085.

El recubrimiento interior se realizará mediante doble placa de yeso cartón tipo Volcanita ST 10mm borde rebajado, sellando las juntas con malla de fibra y pasta de muro o solución similar que permita junta invisible. Las placas se instalarán de manera intercalada según indicaciones del fabricante. El recubrimiento exterior se realizará con placa OSB estructural 9,5mm. Ambas placas se fijarán mediante tornillo autopercutor cabeza de trompeta punta broca 6 x 1 ¼" @ 25cm.

En los espacios interiores se utilizará como aislante doble colchoneta de lana mineral de 40mm. Tanto las placas interiores como exteriores se montarán sobre capas simples de papel fieltro de 15lb.

Como terminación exterior se utilizará revestimiento Siding PVC Vinyl de 0.42", instalado según indicaciones y especificaciones del fabricante, directamente sobre placa de OSB.

4.5 ESTRUCTURA CUBIERTA METALCON (INC. COSTANERAS)

Se proyecta cercha a un agua en base a perfiles de acero galvanizado tipo Metalcon 60CA085 según planimetría, todos los elementos proyectados irán afianzados entre sí por medio de tornillos auto-roscantes cabeza lenteja 1,5". El anclaje de cada cercha a los muros perimetrales se hará en base a perfilera anclada con clavos de impacto, o bien embutida a los muros que las enfrentan.

Se deberá poner especial cuidado en la altura final de terminación piso-cielo de 2,50 m.

4.6 METALCON CIELO 38/OMA085 @ 40CM

Estructura soportante de cielo, distanciada a 40 cm máximo, anclada a las cerchas por medio de tornillos auto-roscantes cabeza hexagonal 1,5".

Se deberá poner especial cuidado en la altura final de terminación piso-cielo de 2,50 m.

4.7 CUBIERTA PV-4

Se consulta la dotación y puesta en servicio del sistema de cubierta en base a planchas PV-4 onda estándar 0,40 mm, la cual irá afianzada a perfiles Omega costanera superior por medio de tornillos auto-roscantes cabeza hexagonal con golilla de neopreno 2".

El reticulado de anclaje deberá respetar cuadrícula de 40x120 cm.

En caso de haber traslapes, se deberán respetar 2 ondas en el sentido de la caída y 20 cm en el sentido transversal.

4.8 AISLACIÓN LANA MINERAL 50MM

Se proyecta dotación e instalación de aislante tipo lana mineral 50 mm tipo Aislanglass o similar, sólo para tabiques de muro y cielo.

Se consideran incluidos todas las cintas de unión y otros accesorios necesarios para su correcta puesta en servicio, según recomendación de fabricante/proveedor.

4.9 HOJALATERÍA SOLUCIÓN AGUAS LLUVIA

Se consideran incluidos todos los remates, forros, faldones y otros elementos necesarios para la correcta puesta en servicio del sistema de cubierta.

Se deberá ejecutar en todo el perímetro de los recintos en base a plancha galvanizada 0,40 mm, los traslapes horizontales tendrán un mínimo de 20 cm de desfase.

4.10 ENCIELADO YESO CARTÓN ST 10MM

Se consulta la instalación de placa yeso cartón en espesor 10mm tipo estándar con rebaje para junta invisible, la cual se anclara al reticulado Omega de cielo por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta junta invisible en base a cinta de papel con el tratamiento adecuado, lista para recibir empaste y pintura.

No se aceptarán plancha quebradas, rasgadas o desniveladas.

4.11 ENLUCIDO PASTA CIELOS

Todas las juntas entre planchas de Yeso Cartón se tratarán mediante aplicación manual de Junta Invisible, se preparará “masilla base Volcan” según instrucciones del fabricante, la que se aplicará con llana metálica tratando de llenar completamente la junta a tratar. Inmediatamente después de aplicará la “huincha para Juntas” previamente humedecida, presionándola con la llana metálica sobre la capa de masilla.

Después de seco se aplicará una segunda mano de pasta muro para cubrir completamente la huincha.

Una tercera mano de pasta base de unos 30 cm. aproximadamente de ancho, se aplicará como retape final de la junta, dejando un enlucido o terminación final de la junta.

Una vez seca esta tercera mano, se pasará lija fina para terminación lisa a espejo.

4.12 ESMALTE AL AGUA CIELOS

Todos los cielos serán terminados con un mínimo de dos (2) manos, o las necesarias para lograr un color homogéneo, de pintura Esmalte al Agua, color según lo indicado en tabla de colores institucionales, según documento anexo.

4.13 CERÁMICO DE MUROS

En zonas de baño y sala de mudas, se revestirá con cerámico tipo White 20x30 de Cordillera o similar, hasta altura de dintel (2 metros de altura), fragüe blanco.

Los cerámicos se instalaran sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

4.14 PAVIMENTO CERÁMICO

Serán siempre de primera selección que cumpla con la calidad NCH 2063 of. 1999. Se consulta la instalación de cerámicos antideslizantes color a definir por el arquitecto y/o ITO formato 36x36 con junta de separación 3 mm.

La colocación se ejecutará empleando adhesivo sintético tipo Bekron o similar, aplicado con espátula dentada, cubriendo toda la superficie de contacto. Todos los cortes de cerámicas se harán con máquinas apropiadas. El fraguado de las juntas se hará con Befrague, de modo de obtener un tono compatible con la cerámica.

No se aceptarán cerámicos sopladados, trisados, o con piquetes.

4.15 VENTANAS CORREDERAS ALUMINIO, EXTERIORES (INCLUIR PROTECCIONES)

Se consulta la dotación e instalación de una (1) ventanas correderas de tipo V7 (según plano de puertas y ventanas) en aluminio Ti, con espesor mínimo de vidrio 6mm según planimetría de detalles. Además se consulta la construcción e instalación de protecciones metálicas para todos los vanos nuevos de ventanas. Serán a base de perfiles cuadrados de 15 mm. Generando un marco en el vano de la ventana; y de forma vertical irán separados aproximadamente en 120 mm. De forma paralela, similares a las protecciones existentes, detalles según plano. Deberán ser pintados con anticorrosivo, y en partidas posteriores pintados según las especificaciones.

4.16 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN + CELOSIA VENTILACION

Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

4.17 LAMPARA ESTANCAS 2x40W:

Se consulta equipo fluorescente estanco 2 x 40W, modelo NAUTILUS o similar con difusor de Boricilicato o Policarbonato prismado.

El montaje de las lámparas requiere una buena sujeción que no permita que se desprenda del cielo por efecto de algún imprevisto. Se tendrá que fijar sobre pieza de madera.

4.18 INSTALACIÓN LAVAMANOS ADULTO

Consulta la dotación y puesta en servicio un (1) lavamanos adulto de loza blanco, línea estándar. Se consideran incluida grifería, cañerías y complementos para su correcto funcionamiento

4.19 INSTALACIÓN DISPENSADORES Y PORTA PAPELES

Se consulta la instalación de dispensadores de papel higiénico, papel nova y jabón de las siguientes marcas y modelos referenciales:

a) Dispensador de Jabón

Dotación y puesta en servicio de un (1) dispensador a muro, modelo 10632 Comisa, ubicación definitiva a disponer en obra.

b) Porta rollo papel nova

Dotación y puesta en servicio de un (1) porta rollos a muro, Prisa Elite Blanco cod.: 99757, ubicación definitiva a disponer en obra.

5. BODEGA MATERIAL DIDACTICO SALA CUNA

5.1 EXCAVACIONES

Tendrán las dimensiones apropiadas para ejecutar el radier consultado en el proyecto de cálculo o arquitectura. La profundidad será la indicada en los planos respectivos. El fondo será horizontal y sin alteraciones de la constitución natural del terreno. De ser necesario se deberán ejecutar las labores de demolición de fundaciones existentes y/o retiro de estos u otros elementos que interrumpen la correcta ejecución de las excavaciones y fundaciones proyectadas.

5.2 IMPERMEABILIZACIÓN POLIETILENO FILM

Se consulta como barrera de humedad, la instalación de polietileno en film 0,5 mm. de espesor e irá en todas las caras del hormigón en contacto directo con el terreno natural, lo suficientemente largo para sobresalir de la cota mayor de terreno al menos 30cm. La colocación del film deberá ser rigurosa en extremos, para evitar contactos húmedos con la masa de hormigón. Se deberá tener particular cuidado en que los empalmes sean de al menos 50cm, debiendo cuidar que no se produzcan roturas de la membrana al momento de vaciar el hormigón.

5.3 HORMIGÓN RADIER AFINADO

Se procederá a preparar el terreno con material de relleno estabilizado humedecido, respetando niveles y realizando compactación con placa compactadora u otro elemento mecánico se deberá considerar la utilización de rastrillos, reglas y perfiles para la formación de la capa estabilizada.

Una vez compactados los rellenos interiores se procederá al llenado de radier en base a resistencia mínima H-25

El hormigón que se incorpora será de tipo premezclado mecánicamente con control de dosificación. Su transporte, colocación, curado y descimbre se ajustará estrictamente a la norma Nch 1700/85 Hormigón requisitos Generales.

La compactación de amasado se logrará sólo con el empleo de vibradores de inmersión de los diámetros adecuados.

No se aceptarán hormigones que presenten fisuras, grietas o nidos.

Se consulta terminación rugosa para recibir pavimento de terminación.

Se considera incluido polietileno Film 0,5 con traslapes mínimos de 0,50 m., e irá en todas las caras del hormigón en contacto directo con el terreno natural y/o rellenos compactados. La colocación del film deberá ser rigurosa en extremos, para evitar contactos húmedos con la masa de hormigón.

5.4 TABIQUERÍA METALCON ESTRUCTURAL

Todos los muros perimetrales serán de tabiquería metálica tipo metalcon estructural de espesor 0.85mm, conformada por perfiles metalcon tipo C 90CA085 distribuidos cada 40 cm máximo, y dos soleras (superior e inferior) de metalcon Tipo U 92C085.

El recubrimiento interior se realizará mediante doble placa de yeso cartón tipo Volcanita ST 10mm borde rebajado, sellando las juntas con malla de fibra y pasta de muro o solución similar que permita junta invisible. Las placas se instalarán de manera intercalada según indicaciones del fabricante. El recubrimiento exterior se realizará con placa OSB estructural 9,5mm. Ambas placas se fijarán mediante tornillo autopercutor cabeza de trompeta punta broca 6 x 1 ¼" @ 25cm.

En los espacios interiores se utilizará como aislante doble colchoneta de lana mineral de 40mm. Tanto las placas interiores como exteriores se montarán sobre capas simples de papel fieltro de 15lb.

Como terminación exterior se utilizará revestimiento Siding PVC Vinyl de 0.42", instalado según indicaciones y especificaciones del fabricante, directamente sobre placa de OSB.

5.5 ESTRUCTURA CUBIERTA METALCON (INC. COSTANERAS)

Se proyecta cercha a un agua en base a perfiles de acero galvanizado tipo Metalcon 60CA085 según planimetría, todos los elementos proyectados irán afianzados entre sí por medio de tornillos auto-roscantes cabeza lenteja 1,5". El anclaje de cada cercha a los muros perimetrales se hará en base a perfilera anclada con clavos de impacto, o bien embutida a los muros que las enfrentan.

Se deberá poner especial cuidado en la altura final de terminación piso-cielo de 2,50 m.

5.6 METALCON CIELO 38/OMA085 @ 40CM

Estructura soportante de cielo, distanciada a 40 cm máximo, anclada a las cerchas por medio de tornillos auto-roscantes cabeza hexagonal 1,5".

Se deberá poner especial cuidado en la altura final de terminación piso-cielo de 2,50 m.

5.7 CUBIERTA PV-4

Se consulta la dotación y puesta en servicio del sistema de cubierta en base a planchas PV-4 onda estándar 0,40 mm, la cual irá afianzada a perfiles Omega costanera superior por medio de tornillos auto-roscantes cabeza hexagonal con golilla de neopreno 2".

El reticulado de anclaje deberá respetar cuadrícula de 40x120 cm.

En caso de haber traslapes, se deberán respetar 2 ondas en el sentido de la caída y 20 cm en el sentido transversal.

5.8 AISLACIÓN LANA MINERAL 50MM

Se proyecta dotación e instalación de aislante tipo lana mineral 50 mm tipo Aislanglass o similar, sólo para tabiques de muro y cielo.

Se consideran incluidos todas las cintas de unión y otros accesorios necesarios para su correcta puesta en servicio, según recomendación de fabricante/proveedor.

5.9 HOJALATERÍA SOLUCIÓN AGUAS LLUVIA

Se consideran incluidos todos los remates, forros, faldones y otros elementos necesarios para la correcta puesta en servicio del sistema de cubierta.

Se deberá ejecutar en todo el perímetro de los recintos en base a plancha galvanizada 0,40 mm, los traslapes horizontales tendrán un mínimo de 20 cm de desfase.

5.10 ENCIELADO YESO CARTÓN ST 10MM

Se consulta la instalación de placa yeso cartón en espesor 10mm tipo estándar con rebaje para junta invisible, la cual se anclara al reticulado Omega de cielo por medio de tornillos cabeza trompeta (plana) con un distanciamiento de 40x60 cm. Se consulta juntura invisible en base a cinta de papel con el tratamiento adecuado, lista para recibir empaste y pintura.

No se aceptarán plancha quebradas, rasgadas o desniveladas.

5.11 ENLUCIDO PASTA CIELOS

Todas las juntas entre planchas de Yeso Cartón se tratarán mediante aplicación manual de Junta Invisible, se preparará “masilla base Volcan” según instrucciones del fabricante, la que se aplicará con llana metálica tratando de llenar completamente la junta a tratar. Inmediatamente después de aplicará la “huincha para Juntas” previamente humedecida, presionándola con la llana metálica sobre la capa de masilla.

Después de seco se aplicará una segunda mano de pasta muro para cubrir completamente la huincha.

Una tercera mano de pasta base de unos 30 cm. aproximadamente de ancho, se aplicará como retape final de la junta, dejando un enlucido o terminación final de la junta.

Una vez seca esta tercera mano, se pasará lija fina para terminación lisa a espejo.

5.12 ESMALTE AL AGUA CIELOS

Todos los cielos serán terminados con un mínimo de dos (2) manos, o las necesarias para lograr un color homogéneo, de pintura Esmalte al Agua, color según lo indicado en tabla de colores institucionales, según documento anexo.

5.13 PINTURA MUROS INTERIORES

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

5.13 PAVIMENTO CERÁMICO

Serán siempre de primera selección que cumpla con la calidad NCH 2063 of. 1999. Se consulta la instalación de cerámicos antideslizantes color a definir por el arquitecto y/o ITO formato 36x36 con junta de separación 3 mm.

La colocación se ejecutará empleando adhesivo sintético tipo Bekron o similar, aplicado con espátula dentada, cubriendo toda la superficie de contacto. Todos los cortes de cerámicas se harán con máquinas apropiadas. El fraguado de las juntas se hará con Befrague, de modo de obtener un tono compatible con la cerámica.

No se aceptarán cerámicos sopladados, trisados, o con piquetes.

5.14 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN + CELOSIA VENTILACION

Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

5.15 LAMPARA ESTANCAS 2x40W:

Se consulta equipo fluorescente estanco 2 x 40W, modelo NAUTILUS o similar con difusor de Boricilicato o Policarbonato prismado.

El montaje de las lámparas requiere una buena sujeción que no permita que se desprenda del cielo por efecto de algún imprevisto. Se tendrá que fijar sobre pieza de madera.

5.17 EXTRACTOR EOLICO 8" (DUCTO-MANTA-REJILLA)

Esta partida consulta la colocación de Extractores Eólicos Galvanizados de 8" para renovar el aire al interior de las salas de hábitos higiénicos. La salida hacia el exterior se realizara mediante ducto galvanizado, ducto que tendrá que sellarse sobre la cubierta con un manto de Fe galvanizado y sellos tipo tapagoteras. Por el interior y sobre el cielo, el ducto se cubrirá con malla metálica anti vectores.

5.18 ESTANTERÍAS

Esta partida consulta la provisión por parte del contratista de estanterías tanto para bodega, como para confeccionada en acero inoxidable; con 4 bandejas tipo parrilla, (no lámina metálica), del mismo material, anticorrosiva, y si es posible, con reguladores de altura entre las bandejas y niveladores de patas. El formato de presentación será:

a) Largo: 120 cm Ancho: 60 cm Altura: 180 cm



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/ www.oppici.cl

6. AREAS EXTERIORES

6.1 PAVIMENTOS

6.1.1 Relleno gravilla e=15cm (Inc. Capa polietileno)

Consulta la dotación de capa de material granular (grava ó estabilizado como base del hormigón de radier. Esta capa será compactada mediante compactador mecánico vibratorio de placa. Consulta un espesor promedio de 15cm, o el suficiente para lograr una altura de radier terminado idéntica al nivel de piso terminado de recintos adyacentes a radier nuevo. Con posterioridad a la instalación de capa de relleno se instalará capa de polietileno de 0.4mm

6.1.2 Hormigón radier afinado

Se consulta la ejecución de radier exterior de hormigón armado de resistencia mínima H25 en ubicación y dimensiones indicadas en planos. Se consulta como base para la ejecución la instalación de capa de ripio de

al menos 10 cm sobre terreno previamente compactado mediante placa compactadora u otro elemento mecánico similar sobre el terreno previamente humedecido.

El hormigón que se incorpora será de tipo premezclado mecánicamente con control de dosificación. Su transporte, colocación, curado y descimbre se ajustará estrictamente a la norma Nch 170/85 Hormigón requisitos Generales.

La compactación de amasado se logrará sólo con el empleo de vibradores de inmersión de los diámetros adecuados. El curado del hormigón se deberá efectuar de manera inmediata una vez efectuada la terminación de la superficie, mediante membranas de curado y riego abundante y permanente, como mínimo durante un periodo de 7 días. En ningún caso se permitirá durante este periodo que el hormigón sufra impactos, vibraciones, tránsito de personas o materiales o cualquier otro factor que pueda dañar la superficie o comprometa el correcto curado y resistencia final.

Se deberá contemplar juntas de dilatación de manera de prevenir fisuras por retracción. No se aceptarán hormigones que presenten fisuras, grietas o nidos.

Se considera incluido polietileno Film 0,5 con traslapes mínimos de 0,50 m., e irá en todas las caras del hormigón en contacto directo con el terreno natural y/o rellenos. La colocación del film deberá ser rigurosa en extremos, para evitar contactos húmedos con la masa de hormigón.

6.1.3 Refuerzo malla Acma C92 Radier

Como refuerzo de radier se consulta la utilización de malla electrosoldada tipo Acma C-92, se utilizarán separadores plásticos o bien “calugas” de mortero, para todos los efectos se deberá mantener un distanciamiento mínimo de 2 cm entre la malla y el nivel de suelo compactado.

En caso de requerir uniones entre mallas se deberá traslapar mínimo 2 módulos, amarrados con alambre galvanizado.

6.2 REJA MALLA ACMAFOR + PUERTA (DIVISION PATIOS)

Esta partida contempla instalación por parte del contratista de un cerco metálico que delimite zonas indicadas en planos de arquitectura. Éste será construido en malla Acmafor, marca Inchalam o similar superior, modelo Pro perimetral de acabado dúplex (galvanizado + Pintura poliéster) color a definir por ITO. La altura del cerco será de acuerdo a la zona a delimitar y será enmarcada con pilares estructurales ubicados e instalados según especificaciones técnicas del fabricante. Además los cercos llevarán puertas del mismo material con pestillo, según ubicación señalada en planos de arquitectura e instrucciones de fabricante.

Patio de salas y estacionamientos h= 1.31 mts

Patio de servicio = 1.80 mts

NOTA: Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular. El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

Página de referencia: http://inchalam.bekaert.com/es-MX/CercosMallas/Infraestructura/Acmafor_Perimetral.aspx

6.3 RAMPAS + BARANDAS.

Esta partida consideran 2 rampas para salida emergencia nuevo modulo sala cuna de L=1,80mt x A=1,30mt y un descanso de 1,30mtx1,25mt de hormigón armado, con una pendiente al 12% y superficie antideslizante + pintura antipolvo. Incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros.

Las Barandas Metálicas irán ubicadas a ambos costados de cada rampa, correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm, para evitar algún tipo de movimiento, h=95cm, perfiles 20x20 para verticales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm, pintura anticorrosiva + latex sintético, según pauta de colores institucionales.

6.4 SOMBREADEROS PATIOS SALA CUNA

Sobre la base de los planos del Proyecto, sus referencias, se procederá al replanteo general de la obra, en el que de ser necesario se efectuarán los ajustes a las condiciones reales encontradas en el terreno.

La información sobre estos trabajos, deberá estar disponible en todo momento para su revisión y control en el libro de obras.

Antes del inicio de los trabajos se deberá coordinar con el ITO sobre la ubicación de los puntos de apoyo. Se consulta el retiro de todo material que interfiera o entorpezca el desarrollo de las obras de trazado y construcción. Se construirán niveletas apoyadas en el cierre provisorio para no entorpecer la circulación al interior de la obra, y sobre las niveletas se marcarán los Ejes y se materializará el N.S.N. (Nivel de Suelo Natural, en su punto más desfavorable o más alto).

Se consulta excavaciones 40x60x80cm de profundidad para fundar los poyos que recibirán los pilares estructurales. Las excavaciones se rellenarán con hormigón H-20 y se insertará canastillo 15x15 conformado por 4 fierros de 10mm L=70 cm y estribos de 6mm@10cm, el cual llevará placa metálica 20x20x5mm para recibir pilares estructurales.

Se consulta la colocación de Perfil Tubular como pilar estructural del sombreadero de diámetro 4"x3mm de espesor x 3m de altura, anclado a la placa metálica inserta en poyo o dado de fundación. En su extremo superior llevará tapa de fe soldada y anclajes para instalar cable de acero de 1/4" y tensor de 8" que sostendrán y fijarán la malla de sombra a la estructura metálica. Los pilares o perfil tubular se coronará y arriostrará con perfil tubular 100x50x3, el cual servirá de apoyo para el montaje de la malla sombra.

Se consulta instalar Malla Raschel 90% de sombra color a definir con el ITO, para cubrir la superficie solicitada, anclándola a la estructura por medio de pletinas y remaches autoperforantes necesarios para afianzar malla a estructura.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

Considerar Pintura Anticorrosiva en toda la superficie (dos manos de diferente color) y como terminación pintura será esmalte al agua semi brillo. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de TTR y de la I.T.O., debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación. No se aceptarán trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

6.5 SENDEROS DE SEGURIDAD PERIMETRALES

Acorde a lo revisado con el prevencionista de riesgos, se realizarán senderos de seguridad perimetrales a las salas de actividades y salas cunas existentes que interconecten entre sí a las edificaciones y puedan orientar vías de escape ante posible catástrofe. El método de construcción será el mismo aplicado a los patios y radieres; tendrán pintada una franja de 5 cm pintada en los bordes en donde se indiquen desniveles y respectiva señalética de dirección.

7. PATIO SERVICIO + SALA DE BASURA

7.1 RETIRO DE RAMPA ACTUAL

Se considera el retiro de actual rampa en futuro Patio servicio y reemplazar altura con dos peldaños de acceso a área cocinas. Considerar retiro de escombros.

7.2 RADIER AFINADO

Se solicita construcción de nuevo pavimento radier para Patio de Servicio.

En sectores indicados en plano, sobre relleno estabilizado y compactado según proyecto de cálculo, se dispondrá cama de arena y otra de ripio de 10 cm., para recibir polietileno 0,4 mm. Con traslapes mínimos de 30 cm. sin rotura. Sobre el polietileno se vaciará de hormigón el cual conformará el radier especificado en proyecto de cálculo, el cual no podrá ser menor a 7 cm.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutarán las partidas de enreglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la evacuación de aguas lluvia a drenes proyectados y niveles requeridos.

7.3 LAVADERO GRANITO + GRIFERÍA

Se considera la instalación de 1 lavadero doble de granito con grifería metálica, llave para agua fría y sifón pvc, sobre atril metálico en perfilaría ángulo 30x30x3. Considerar 2 manos de anticorrosivo.

7.4 COBERTIZO EXTERIOR ENTRE PATIO SERVICIO

Se consulta cobertizos exteriores, estructura según planos de cálculo. La cubierta será PV4 o similar con paños traslúcidos según indiquen los planos de arquitectura. Todo cobertizo deberá contar con su respectiva canal y bajada de aguas lluvias según especificaciones de EETT.

7.5 PILETA PATIO SERVICIO

Se considera la instalación en obra de pileta incluye llave monomando de jardín.

7.6 CALEFONT IONIZADO 14LTS. C/CASETA METALICA PATIO SERVICIO

Se contempla la instalación calefón del tipo ionizado, con encendido automático de 14 Lts. marca Splendid. El trazado de cañerías hasta los artefactos se realizará previa consulta y completa satisfacción por parte de la ITO en visita a terreno. En esta partida se tiene que considerar ducto de salida de gases de 0.8 mm a los cuatro vientos y válvula de gas certificada. La instalación tendrá que estar de acuerdo a normas S.E.C.

7.7 CIERRE PATIO SERVICIO/ MALLA ACMAFOR

Esta partida contempla instalación por parte del contratista de un cerco metálico que delimite zonas indicadas en planos de arquitectura. Éste será construido en malla Acmafor, marca Inchalam o similar superior, modelo Pro perimetral de acabado dúplex (galvanizado + Pintura poliéster) color a definir por ITO. La altura del cerco será de acuerdo a la zona a delimitar y será enmarcada con pilares estructurales ubicados e instalados según especificaciones técnicas del fabricante. Además los cercos llevarán puertas del mismo material con pestillo, según ubicación señalada en planos de arquitectura e instrucciones de fabricante.

Patio de salas y estacionamientos h= 1.31 mts

Patio de servicio = 1.80 mts

NOTA: Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular. El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptarán trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

Página de referencia: http://inchalam.bekaert.com/es-MX/CercosMallas/Infraestructura/Acmafor_Perimetral.aspx

7.8 SALA DE BASURA

Se ejecutará muro de albañilería tipo, el cual será la base para la Sala de Basura.

La albañilería será conformada por ladrillo fiscal de acuerdo a plano de detalle. Debe incluir sobrecimiento armado con pilares 20/20 de hormigón armado prefabricado separados a 2.5 mts.

Se tomarán todas las precauciones en cuanto a humedecimiento, antes y después de su ejecución y en cuanto a nivelación y aplomados.

El mortero de junta se preparará con agua potable y arena limpia, exenta de materias orgánicas y sales y de granulometría conforme a normas. El mortero de junta será de dosificación Cemento: Arena de 1:3, salvo que el proyecto de estructuras indique lo contrario.

Para la colocación de las hiladas, la velocidad de colocación en vertical de los muros de albañilería no podrá ser superior a 1,0 m diarios.

Se contempla estuco de mortero cemento/arena en proporción 1:3 y aditivo impermeabilizante, en toda la superficie del muro de albañilería donde irá por ambas caras, en espesor de 2.0 cm. como mínimo.

Se deberá construir incluyendo sobrecimiento armado con pilar 20/20 prefabricado. aptos para la confección de albañilerías. Debe contemplar losetas de Hormigón armado de espesor 8 cm.

La caseta será según diseño en plano, estará ubicada dentro de la albañilería en patio de servicio. Debe contemplar puertas metálicas de acero galvanizado con dos paños de planchas diamantadas de 0.5 mm. por hoja y bastidor en perfiles L según plano, con travesaños intermedio y diagonales, pomeles de ¾ x 3" y perforaciones para ventilación según plano de detalles su parte frontal incluyendo esta un portacandado y respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta, y picaporte inferior y superior. Deberá ir sobre paño de radier de mismo espesor que el proyecto de cálculo indique para el resto del establecimiento. La pintura deberán ser óleos brillantes color verde musgo.

PROYECTO REMODELADO

Este ítem abarca todos aquellos recintos que son intervenidos en parte o en su totalidad, y que obedecen a un mejoramiento, ampliación o modificación de recintos ya existentes en el jardín, por lo tanto son considerados como remodelación. La materialidad consultada en este caso, será mayormente albañilería confinada, manteniendo la continuidad material existente.

AREA DOCENTE PARVULOS

1. SALA DE ACTIVIDADES 1 (AMPLIACION / AUMENTO DE COBERTURA)

Se consulta la retiro de tabiques e instalaciones de puertas y ventanas, para dar cumplimiento al aumento de cobertura en nueva sala.

1.1 RETIRAR PUERTA SALIDA

Esta partida considera el retiro de la puerta existente, para instalar una nueva puerta metálica, que cumpla con la normativa para discapacitados. Considerar retiro de escombros

1.2 RETIRAR TABIQUES

En esta partida se consulta retiro de tabiquería, para proceder a espacio para nueva sala. Se debe considerar retiro de escombros.

1.3 APERTURA DE VANOS EN MURO DE ALBAÑILERIA

Se consulta la demolición de muro de albañilería y confección de vanos para instalar ventanas y puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma. Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar.

Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

1.4 CONSTRUCCION TABIQUERIA METALCOM

Se ejecutará estructura la cual estará constituida por perfiles de acero galvanizado estructural, tipo Metalcon según proyecto de cálculo.

La construcción se lleva a cabo mediante la instalación de Soleras inferiores (Perfiles U), fijadas horizontalmente al piso o radier, y Pies derechos (perfiles C), colocados en forma vertical, espaciados según planos de despiece, no más de 40 cm. Sobre los pies derechos se instalan soleras superiores, las cuales, en conjunto con piezas y uniones especiales, pernos y sistemas de anclaje, conforman las estructuras.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final, o armadas in situ.

La instalación de todo elemento, complementario de la estructura, como anclajes, pies derechos, soleras, diagonales, piezas especiales, vanos de puertas y ventanas, y otros elementos estructurales, diagonales, será conforme al manual del fabricante y al proyecto de cálculo.

Los anclajes y pernos de sujeción estarán dados según proyecto de cálculo, sin embargo se recomienda como mínimo el uso de pernos de acero de 12 mm de diámetro, 250 mm de largo, con gancho de 50 mm. y suple de refuerzo del mismo perfil de los pie derecho, el que actúa de golilla atiesadora. Dichos anclajes deben ir a un espacio nunca mayor a 30 cm.

Los nuevos tabiques se estructuran en base a perfiles galvanizados tipo metalcom 90ca, los que se revestirán por ambos el lado interior con volcánita 15mm de espesor. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se consulta para todos los

encuentros del tabique tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña. En su interior debe llevar aislación Lana Mineral, se consulta instalar Aislan Glass R-188 de 80 cm con papel por una cara instalada entre la estructura de la cubierta cumpliendo con la exigencia para zona térmica N°3 correspondiente a R100 igual o mayor a 188.

1.5 RETIRAR PAVIMENTO EXISTENTE Y PREPARACION DE RADIER PARA RECIBIR NUEVO PISO CERAMICO

Se considera el retiro de todo el cerámico de piso para posteriormente nivelar y reparar el radier existente. El hormigón de radier será de 170 KC/M3, la terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico. La terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico y se debe considerar espesor del radier ídem al existente para mantener el nivel piso terminado.

1.6 CERAMICO EN PISO.

La cerámica será antideslizante línea cordillera 36x36, color claro. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será be fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

1.7 VENTANAS ALUMINIO

Las ventanas irán asentadas en los vanos y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irán de acuerdo a plano de puertas y ventanas, serán de línea Xelentia de Indalum, color Titanio. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

Hojas abatibles con cortagotera y brazos Udinese para fijarlas.

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch 132 Of. 55. Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas y los espesores de acuerdo a la siguiente tabla:

TIPO DE VIDRIO ESPESOR SUPERFICIE LADO MAYOR

Sencillo 1,6 – 2,0 mm 0,40 m2 1,20 m

Doble 2,6 – 3,0 mm 0,80 m2 1,40 m

Triple 3,6 – 4,0 mm 1,80 m2 1,90 m

Vitrea 5 mm 4,8 – 5,2 mm 3,60 m2 2,25 m

Para el montaje de los vidrios en perfiles de aluminio, se empleará burlete plástico. Irán en general en las ventanas, y puertas vidriadas. No se aceptarán espesores menores de 3 mm.

Se debe asegurar que la composición de las ventanas (incluyendo perfiles de aluminio, felpas, burletes y

demás piezas aseguren el comportamiento y la autosustentación, por lo que deberán ser aptas para ello. Film anti vandálico: Se consulta la instalación en vidrios de ventanas de salas de actividades, un film 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO, como protección antivandálica. No requiere ser instalada con traslape. En todos los paños inferiores de ventanas de Salas de actividades y ventanales que estén a la altura de los niños.

1.8 PROTECCIONES METÁLICAS PARA VENTANAS

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación. Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Las protecciones metálicas se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de referencia, de colores institucionales.

1.9 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN

Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

1.10 GUARDAPOLVO + PINTURA O BARNIZ

Se considera instalar guardapolvo en los muros intervenidos, similar al existente. Pintado o Barnizado según sea el caso de cada sala.

1.11 PINTURA MUROS INTERIORES

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

1.12 REPARAR Y PINTAR CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

1.13 RETIRAR BARRAS DE CORTINA

Se considera el retiro de barras de cortina existentes y donde sea necesario empastar y lijar para dejar una superficie completamente lisa. Se considera el retiro de escombros.

1.14 BARRAS PARA CORTINA DE LARGO DE NUEVAS VENTANAS

Se considera la instalación y provisión de barras para cortinas metálicas similares a las existentes, con las medidas de la nuevas ventanas.

1.15 LAMPARA ESTANCAS 2x40W:

Se consulta equipo fluorescente estanco 2 x 40W, modelo NAUTILUS o similar con difusor de Boricilicato o Policarbonato prismado.

El montaje de las lámparas requiere una buena sujeción que no permita que se desprenda del cielo por efecto de algún imprevisto. Se tendrá que fijar sobre pieza de madera.

1.16 CENTROS DE ALUMBRADO y ENCHUFES DE FUERZA:

Se solicita instalación de enchufes para la nueva Sala de Actividades.

Se consulta reemplazar los actuales conductores, por cable Eva libre de halógenos de aislación y chaqueta de Etil Vinil acetato, 16, 20, 25mm. **No se aceptaran conductores, con secciones menores a las solicitadas en proyecto.**

Todas las uniones en cajas de derivación, serán soldadas (Baja Fusión) con estaño y protegidas con cinta aisladora de Goma; se recomiendan del tipo 3M Scotch N° 23 y PVC Súper 33. La cantidad de tuberías que convergen a dichas cajas, no podrá ser mayor a cinco. Las cajas de derivación, se cerraran con tapa metálica y se fijaran a estas, mediante pernos galvanizados tipo cocina.

Las nuevas canalizaciones se realizaran a la vista con tubería Conduit PVC de sección que permita la cantidad de conductores requeridos, (diámetro mínimo 16mm) y se fijaran a las superficies de apoyo con abrazaderas metálicas y tornillos.

Las cajas tanto de derivación como para los interruptores o enchufes, serán sobrepuestas del tipo universal de 124 x 80,5 x 45 mm Legrand.

Las uniones tendrán que ser pegadas o soldadas con pegamento tipo vinilit. Las llegadas a cajas de derivación deben realizarse con salidas de cajas; estas también deben ser de secciones adecuadas para la cantidad de conductores solicitados.

Se cambiara la totalidad de los accesorios, Interruptores y Enchufes; estos serán de la línea Bticino; todos los enchufes serán dobles de 10(A) y los enchufes de fuerza de cocina serán de 10–16 (A).

-Interruptor Bticino 5001 Magic, tapa anodizada.

-Enchufe Bticino 5113 Magic, tapa anodizada.

-Enchufe Bticino 5180 Magic, tapa anodizada.

2. SALA DE ACTIVIDADES 2,3,Y 4

Se consulta la reubicación de puertas de emergencia y provisión de nuevas ventanas para dar cumplimiento a normativa de ventilación e iluminación. Además de construye nueva rampa de emergencia.

2.1 APERTURA DE VANOS EN MURO DE ALBAÑILERIA

Se consulta la demolición de muro de albañilería y confección de vanos para instalar ventanas y puertas con las dimensiones necesarias para cumplir con la norma, según proyecto de arquitectura.

Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar. Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

2.2 MURO DE ALBAÑILERIA

Se consulta albañilería, de bloque de cemento liso, del tipo confinada para muros nuevos, según indique el proyecto de cálculo. Se considera cimiento y sobre cimiento según EETT del calculista.

2.3 VENTANAS ALUMINIO

Las ventanas irán asentadas en los vanos y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irán de acuerdo a plano de puertas y ventanas, serán de línea Xelentia de Indalum, color Titanio. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

Hojas abatibles con cortagotera y brazos Udinese para fijarlas.

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch 132 Of. 55. Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas y los espesores de acuerdo a la siguiente tabla

TIPO DE VIDRIO ESPESOR SUPERFICIE LADO MAYOR

Sencillo 1,6 – 2,0 mm 0,40 m² 1,20 m

Doble 2,6 – 3,0 mm 0,80 m² 1,40 m

Triple 3,6 – 4,0 mm 1,80 m² 1,90 m

Vitrea 5 mm 4,8 – 5,2 mm 3,60 m² 2,25 m

Para el montaje de los vidrios en perfiles de aluminio, se empleará burlete plástico. Irán en general en las ventanas, y puertas vidriadas. No se aceptarán espesores menores de 3 mm.

Se debe asegurar que la composición de las ventanas (incluyendo perfiles de aluminio, felpas, burletes y demás piezas aseguren el comportamiento y la autosustentación, por lo que deberán ser aptas para ello.

Film anti vandálico: Se consulta la instalación en vidrios de ventanas de salas de actividades, un film 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO, como protección antivandálica. No requiere ser instalada con traslape. En todos los paños inferiores de ventanas de Salas de actividades y ventanales que estén a la altura de los niños.

2.4 PROTECCIONES METÁLICAS PARA VENTANAS

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación. Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Las protecciones metálicas se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de referencia, de colores institucionales.

2.5 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECCIÓN

Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

2.6 GUARDAPOLVO + PINTURA O BARNIZ

Se considera instalar guardapolvo en los muros intervenidos, similar al existente. Pintado o Barnizado según sea el caso de cada sala.

2.7 PINTURA MUROS INTERIORES

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

2.8 REPARAR Y PINTAR CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

2.9 RAMPA + BARANDAS.

Esta partida considera un gran veredón/rampa de emergencia para las 4 salas de párvulos de hormigón armado y dimensiones según plano de arquitectura. La rampa tendrá una pendiente al 12% y superficie antideslizante + pintura antipolvo. Incluye moldaje, desmoldaje y retiro de escombros.

Las Barandas Metálicas irán ubicadas a ambos costados de cada rampa, correctamente ancladas con pletinas metálicas y pilares cada 50cm, de sección 40mmx40mm, para evitar algún tipo de movimiento, h=95cm, perfiles 20x20 para verticales con una separación de 12cm a eje, entre ellos, pasamanos perfil tubular de sección circular 50mm, pintura anticorrosiva + latex sintético, según pauta de colores institucionales.

3. REMODELACION BODEGA MATERIAL DIDACTICO (Ex comedor de personal)

En este ítem se considera la reconversión de antiguo comedor de personal en nueva bodega de material didáctico área párvulos.

3.1 CERRAR VANO MURO ALBAÑILERIA

Se considera cerrar vanos actuales de ventanas con albañilería de acuerdo a lo existente.

3.2 RETIRAR PAVIMENTO EXISTENTE Y PREPARACION DE RADIER PARA RECIBIR NUEVO PISO CERAMICO

Se considera el retiro de todo el piso existente para posteriormente nivelar y reparar el radier existente.

El hormigón de radier será de 170 KC/M3, la terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico. La terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico y se debe considerar espesor del radier ídem al existente para mantener el nivel piso terminado.

3.3 CERAMICO PISO (INCLUYE GUARDAPOLVOS CERAMICO)

La cerámica será nueva de primera calidad y antideslizante línea cordillera 33x33, color claro a definir previa aprobación del ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será be fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

3.4 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN+ CELOSIA VENTILACION

Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en baño discapacitado. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este. A la puerta existente se le instalara celosías metálicas en la parte inferior y superior de dimensiones 30x50 cm aprox. Previa consulta y aprobación de ITO.

3.5 REPARACION Y PINTURA SOBRE CIELO

Se solicita la reparación y pintura en todas las zonas intervenidas. Considerar previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

3.6 PINTURA MUROS

Se solicita pintura en muros de la nueva bodega.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

AREA SERVICIOS

Para dar el cumplimiento de la normativa DS548, se contempla la remodelación del recinto cocina de Sala Cuna y su respectivo flujo, para así cumplir con su correcto funcionamiento y flujo.

4. COCINA SALA CUNA

4.1 RETIRAR ARTEFACTOS

Esta partida considera el retiro de todos los artefactos de cocina conectados a red de agua, alcantarillado y Gas. Además se considera el retiro de campana existente.

4.2 RETIRAR PAVIMENTO EXISTENTE Y PREPARACION DE RADIER PARA RECIBIR NUEVO PISO CERAMICO

Se considera el retiro de piso cerámico en todas las zonas a intervenir.

El hormigón de radier será de 170 KC/M3, la terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico. La terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico y se debe considerar espesor del radier ídem al existente para mantener el nivel piso terminado.

4.3 RETIRAR CERAMICA EN MUROS

Se considera el retiro de cerámico en muro en tabiquerías a demoler y zonas en muros a intervenir, para posteriormente nivelar y reparar el muro para recibir el nuevo cerámico de muro.

4.4 DEMOLER TABIQUES EXISTENTE

Se consulta retirar tabiques existentes, con el objetivo de modificar el recinto cocina jardín. Considerar retiro de escombros.

4.5 REPARACION Y PINTURA SOBRE CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

4.6 APERTURA DE VANOS ALBAÑILERIA PARA VENTANAS Y PUERTA

Se consulta la demolición de muro de albañilería y confección de vanos para instalar ventanas y puertas según plano de arquitectura adjunto.

Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar.

Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

4.7 TABIQUERIA INTERIOR METALCOM

Los nuevos tabiques se estructurarán en base a perfiles galvanizados tipo metalcom 60ca, los que se revestirán por ambos el lado interior con volcanita RH 15mm de espesor. Las uniones de planchas se terminarán con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se consulta para todos los encuentros del tabique tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña. En su interior debe llevar aislación Lana Mineral, se consulta instalar Aislan Glass R-188 de 80 cm con papel por una cara instalada entre la estructura de la cubierta cumpliendo con la exigencia para zona térmica N°3 correspondiente a R100 igual o mayor a 188.

4.8 CERRAR VANOS MURO EXTERIOR COCINAS

Se considera rellenar vano con tabiquería Metalcom. Considerar terminación ídem a la existente.

Los tabiques se estructurarán en base a perfiles galvanizados tipo metalcom 60ca, los que se revestirán por ambos el lado interior con volcanita RH 15mm de espesor. Las uniones de planchas se terminarán con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se consulta para todos los encuentros del tabique tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña. En su interior debe llevar aislación Lana Mineral, se consulta instalar Aislan Glass R-188 de 80 cm con papel por una cara instalada entre la estructura de la cubierta cumpliendo con la exigencia para zona térmica N°3 correspondiente a R100 igual o mayor a 188.

4.9 VENTANAS ALUMINIO

Las ventanas irán asentadas en los vanos y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irán de acuerdo a plano de puertas y ventanas, serán de línea Xelentia de Indalum, color Titanio. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

Hojas abatibles con cortagotera y brazos Udinese para fijarlas.

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch 132 Of. 55. Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas y los espesores de acuerdo a la siguiente tabla:

TIPO DE VIDRIO ESPESOR SUPERFICIE LADO MAYOR

Sencillo 1,6 – 2,0 mm 0,40 m² 1,20 m

Doble 2,6 – 3,0 mm 0,80 m² 1,40 m

Triple 3,6 – 4,0 mm 1,80 m² 1,90 m

Vitrea 5 mm 4,8 – 5,2 mm 3,60 m² 2,25 m

Para el montaje de los vidrios en perfiles de aluminio, se empleará burlete plástico. Irán en general en las ventanas, y puertas vidriadas. No se aceptarán espesores menores de 3 mm.

Se debe asegurar que la composición de las ventanas (incluyendo perfiles de aluminio, felpas, burletes y demás piezas aseguren el comportamiento y la autosustentación, por lo que deberán ser aptas para ello.

Film anti vandálico: Se consulta la instalación en vidrios de ventanas de salas de actividades, un film 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO, como protección antivandálica. No requiere ser instalada con traslape. En todos los paños inferiores de ventanas de Salas de actividades y ventanales que estén a la altura de los niños.

Se consulta la construcción de 2 ventanas de aluminio mate AL 5000 o similar, de L=2,50cm x h=125cm, con dos hojas de corredera, considerar picaporte de seguridad en los costados, y al centro, picaporte de seguridad del tipo caracol Los vidrios serán de mínimo 4 mm de espesor laminados . Previa rectificación.

4.10 PUERTAS PLACAROL SIMPLE COLORES INSTITUCIONALES

Se contempla la instalación de puertas interiores de características que será lisa del tipo Placarol, irán colocada con 3 bisagras por hoja. No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves.

Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente.

4.11 CERAMICO PISO (INCLUYE GUARDAPOLVOS CERAMICO)

La cerámica será nueva de primera calidad y antideslizante línea cordillera 33x33, color claro a definir previa aprobación del ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será be fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

4.12 CERAMICO MURO

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm y cantería de 2 cm en encuentro con cielo. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

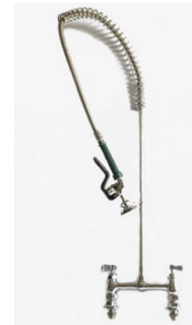
Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

4.13 PROVISION E INSTALACION DE LAVAFONDOS

Esta partida se consideran 4 nuevos lavafondos, para cumplir con flujo cocina general y de sólidos, desagüe y sifones metálicos con válvula de corte, la alimentación de agua potable y la descarga al alcantarillado artefacto más cercano.

Se detalla el uso de lavafondos de dos (2) cubetas de acero inoxidable (AISI 304), según requerimiento arquitectónico, en acero inoxidable, desagüe respectivo y patas con nivelador. Debe contemplar respaldo de 10 cm. La grifería a considerar debe ser del tipo pre-wash de largo aprox. 40 pulgadas, con doble llave, doble amarre en lavafondos y en acero inoxidable.

Imágenes de referencia: Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/ www.oppici.cl



4.14 LAVAMANOS ADULTO MAS PEDESTAL Y GRIFERÍA

Se consulta el uso de un lavamanos de acero inoxidable, ubicados a inicios o finales de los flujos de circulación (ver según indicación de arquitectura), dimensiones no superiores a 45 x 50 cm, con llave monoblock, cuello de cisne, desagüe respectivo y respaldo de 6 cm. La descarga al alcantarillado y la alimentación de agua potable se ejecutara al artefacto más cercano.

Imagen de referencia: Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/ www.oppici.cl

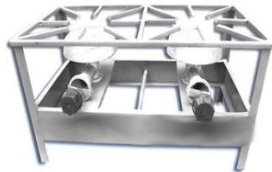


4.15 FOGONES

Se consulta la instalación de un fogón de dos platos para la nueva cocina de Sala Cuna.

El fogón a usar será de hierro pintado, considerado en los formatos de 50 x 100 cm. Y no superior a 50 cm de alto, con conexión a red de gas.

El fogón deberá contar con sello de aprobación SEC y su respectiva placa.



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/ www.oppici.cl

4.16 CAMPANA SEMI-INDUSTRIAL

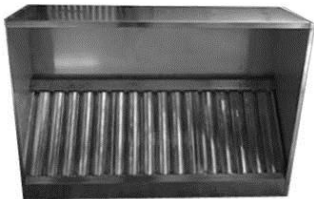
Este tipo de extractor se considerará sobre fogones, asegurando que queda cubierto a lo menos 10 cms a cada lado de estos, es decir, si el fogón tiene dimensiones 100x50cm, la campana debiese tener las dimensiones de 120x60cm

La altura de piso a la zona de extracción será según requerimiento SEC

Este tipo de extractor se considerará sobre cocinas domésticas y cocinilla.

a) Largo: 160 cm Ancho: 60 cm (Ref)

La salida del tubo será de 8'' con extractor de tiro forzado eléctrico, también en 8'' (considera poncho, rosetas y hojalaterías)



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/ www.oppici.cl

4.17 MALLAS ANTIVECTORES

En este ítem consulta instalación de mallas antivectores, las que se fabricaran con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera metálica. Considerar en todas las ventanas y puertas.

4.18 PROTECCIONES METALICAS

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación. Su perímetro estará compuesto por el mismo material.

Las protecciones metálicas se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de referencia, de colores institucionales.

4.19 FILTRO PARA CAMPANA

Se consulta instalación de filtro en campana de fierro galvanizado existente en cocinas. El filtro se confeccionara con metal desplegado de aluminio y paño geotextil blanco.

4.20 MESONES DE TRABAJO

Se solicitan para cocina de Sala Cuna tres mesones de trabajo de 120x60 cm.

Estos mesones serán también provistos por el contratista y deben ser confeccionados en acero inoxidable; la tapa principal debe ser de una lámina completa e= 1.5 mm con viga de refuerzo a lo largo de la cubierta; a su vez, deben tener con repisa intermedia que puede ser de parrilla ó lamina y con patas que respondan a la NFS y poseer un respaldo de 10 cm y niveladores de patas. El formato de presentación será:

- a) Largo: 120 cm Ancho: 60 cm Altura: 86 cm
- b) Largo: 90 cm Ancho: 60 cm Altura 86 cm



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/ www.oppici.cl

4.21 PORTA ROLLO PAPEL NOVA

Dotación y puesta en servicio de un (1) porta rollos a muro, Prisa Elite Blanco cod.: 99757, ubicación definitiva a disponer en obra.

4.1 COCINA DE LECHE

4.1.1 RETIRAR ARTEFACTOS

Esta partida considera el retiro de todos los artefactos de cocina conectados a red de agua, alcantarillado y Gas. Además se considera el retiro de campana existente.

4.1.2 RETIRAR PAVIMENTO EXISTENTE Y PREPARACION DE RADIER PARA RECIBIR NUEVO PISO CERAMICO

Se considera el retiro de piso cerámico en todas las zonas a intervenir.

El hormigón de radier será de 170 KC/M3, la terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico. La terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico y se debe considerar espesor del radier ídem al existente para mantener el nivel piso terminado.

4.1.3 RETIRAR CERAMICA EN MUROS

Se considera el retiro de cerámico en muro en tabiquerías a demoler y zonas en muros a intervenir, para posteriormente nivelar y reparar el muro para recibir el nuevo cerámico de muro.

4.1.4 DEMOLER TABIQUES EXISTENTE

Se consulta retirar tabiques existentes, con el objetivo de modificar el recinto cocina jardín. Considerar retiro de escombros.

4.1.5 REPARACION Y PINTURA SOBRE CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

4.1.6 APERTURA DE VANOS ALBAÑILERIA PARA VENTANAS Y PUERTA

Se consulta la demolición de muro de albañilería y confección de vanos para instalar ventanas y puertas según plano de arquitectura adjunto.

Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar.

Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

4.1.7 TABIQUERIA INTERIOR METALCOM

Los nuevos tabiques se estructurarán en base a perfiles galvanizados tipo metalcom 60ca, los que se revestirán por ambos el lado interior con volcánita RH 15mm de espesor. Las uniones de planchas se terminarán con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se consulta para todos los encuentros del tabique tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña. En su interior debe llevar aislación Lana Mineral, se consulta instalar Aislan Glass R-188 de 80 cm con papel por una cara instalada entre la estructura de la cubierta cumpliendo con la exigencia para zona térmica N°3 correspondiente a R100 igual o mayor a 188.

4.1.8 CERRAR VANOS MURO EXTERIOR COCINAS

Se considera rellenar vano con tabiquería Metalcom. Considerar terminación ídem a la existente.

Los tabiques se estructuraran en base a perfiles galvanizados tipo metalcom 60ca, los que se revestirán por ambos el lado interior con volcánita RH 15mm de espesor. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se consulta para todos los encuentros del tabique tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña. En su interior debe llevar aislación Lana Mineral, se consulta instalar Aislán Glass R-188 de 80 cm con papel por una cara instalada entre la estructura de la cubierta cumpliendo con la exigencia para zona térmica N°3 correspondiente a R100 igual o mayor a 188.

4.1.9 VENTANAS ALUMINIO

Las ventanas irán asentadas en los vanos y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irán de acuerdo a plano de puertas y ventanas, serán de línea Xelentia de Indalum, color Titanio. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

Hojas abatibles con cortagotera y brazos Udinese para fijarlas.

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch 132 Of. 55. Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas y los espesores de acuerdo a la siguiente tabla:

TIPO DE VIDRIO ESPESOR SUPERFICIE LADO MAYOR

Sencillo 1,6 – 2,0 mm 0,40 m² 1,20 m

Doble 2,6 – 3,0 mm 0,80 m² 1,40 m

Triple 3,6 – 4,0 mm 1,80 m² 1,90 m

Vitrea 5 mm 4,8 – 5,2 mm 3,60 m² 2,25 m

Para el montaje de los vidrios en perfiles de aluminio, se empleará burlete plástico. Irán en general en las ventanas, y puertas vidriadas. No se aceptarán espesores menores de 3 mm.

Se debe asegurar que la composición de las ventanas (incluyendo perfiles de aluminio, felpas, burletes y demás piezas aseguren el comportamiento y la autosustentación, por lo que deberán ser aptas para ello.

Film anti vandálico: Se consulta la instalación en vidrios de ventanas de salas de actividades, un film 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO, como protección antivandálica. No requiere ser instalada con traslape. En todos los paños inferiores de ventanas de Salas de actividades y ventanales que estén a la altura de los niños.

Se consulta la construcción de 2 ventanas de aluminio mate AL 5000 o similar, de L=2,50cm x h=125cm, con dos hojas de corredera, considerar picaporte de seguridad en los costados, y al centro, picaporte de seguridad del tipo caracol Los vidrios serán de mínimo 4 mm de espesor laminados . Previa rectificación.

4.1.10 PUERTAS PLACAROL SIMPLE COLORES INSTITUCIONALES

Se contempla la instalación de puertas interiores de características que será lisa del tipo Placarol, irán colocada con 3 bisagras por hoja. No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½” x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo. Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ “, en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves.

Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente.

4.1.11 CERAMICO PISO (INCLUYE GUARDAPOLVOS CERAMICO)

La cerámica será nueva de primera calidad y antideslizante línea cordillera 33x33, color claro a definir previa aprobación del ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será be fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

4.1.12 CERAMICO MURO

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm y cantería de 2 cm en encuentro con cielo. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

4.1.13 LAVAPLATOS DOBLE

Esta partida se considera instalar lavaplatos doble en cocina de leche.

Se requiere el uso de lavaplatos con estructura de acero inoxidable y debe contemplar dos cubetas según requerimiento arquitectónico, con cuello cisne y desagüe respectivo y patas con nivelador. Debe contemplar un respaldo de 10 cm. Formato:

a) Largo: 120 cm Ancho: 60 cm Alto: 86 cm profundidad de cubetas 15.5cm mínimo y escurridor.

Imagen de referencia: Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/ www.oppici.cl



4.1.14 LAVAMANOS ADULTO MAS PEDESTAL Y GRIFERÍA

Se consulta el uso de un lavamanos de acero inoxidable, ubicados a inicios o finales de los flujos de circulación (ver según indicación de arquitectura), dimensiones no superiores a 45 x 50 cm, con llave monoblock, cuello de cisne, desagüe respectivo y respaldo de 6 cm. La descarga al alcantarillado y la alimentación de agua potable se ejecutara al artefacto más cercano.

Imagen de referencia: Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/ www.oppici.cl



4.1.15 COCINA DOMESTICA

Se considera el uso de una cocina domestica estándar según proyecto arquitectónico con ancho no superior a 60 cm de ancho por 60 de profundidad. Especificaciones según fabricante. La Cocina deberá contar con sello de aprobación SEC y su respectiva placa.



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: Retail, grandes tiendas.

4.1.16 CAMPANA DOMESTICA

Se solicitan campanas muro de acero inoxidable con filtros en aluminio con portafiltros en aluminio y su respectivo extractor e= 1.2 mm. La ubicación de éstas será en base a plano de arquitectura.

Este tipo de extractor se considerará sobre cocinas domésticas y cocinilla.

La altura de piso a la zona de extracción será según requerimiento SEC

a) Largo: 60 cm Ancho: 50 cm

La salida del tubo será de 4" con extractor de tiro forzado eléctrico, también en 4" (considera poncho, rosetas y hojalaterías)



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: Retail, grandes tiendas.

4.1.17 MALLAS ANTIVECTORES

En este ítem consulta instalación de mallas antivectores, las que se fabricaran con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera metálica. Considerar en todas las ventanas y puertas.

4.1.18 PROTECCIONES METÁLICAS

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación. Su perímetro estará compuesto por el mismo material.

Las protecciones metálicas se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de referencia, de colores institucionales.

4.1.19 FILTRO PARA CAMPANA

Se consulta instalación de filtro en campana de fierro galvanizado existente en cocinas. El filtro se confeccionara con metal desplegado de aluminio y paño geotextil blanco.

4.1.20 MESONES DE TRABAJO

Se solicitan para Cocina de Leche dos mesones de trabajo de 120x60cm.

Estos mesones serán también provistos por el contratista y deben ser confeccionados en acero inoxidable; la tapa principal debe ser de una lámina completa e= 1.5 mm con viga de refuerzo a lo largo de la cubierta; a su vez, deben tener con repisa intermedia que puede ser de parrilla ó lamina y con patas que respondan a la NFS y poseer un respaldo de 10 cm y niveladores de patas. El formato de presentación será:

- c) Largo: 120 cm Ancho: 60 cm Altura: 86 cm
- d) Largo: 90 cm Ancho: 60 cm Altura 86 cm



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/ www.oppici.cl

4.1.21 PORTA ROLLO PAPEL NOVA

Dotación y puesta en servicio de un (1) porta rollos a muro, Prisa Elite Blanco cod.: 99757, ubicación definitiva a disponer en obra.

4.2 REMODELACION BODEGA ALIMENTOS SALA CUNA

En este ítem se considera la remodelación de actual Bodega de Alimentos en Sala Cuna. Se debe considerar celosías de ventilación en puertas, para obtener una mayor ventilación de los alimentos.

4.2.1 RETIRAR PAVIMENTO EXISTENTE Y PREPARACION DE RADIER PARA RECIBIR NUEVO PISO CERAMICO

Se considera el retiro de todo el cerámico de piso para posteriormente nivelar y reparar el radier existente. El hormigón de radier será de 170 KC/M3, la terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico. La terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico y se debe considerar espesor del radier ídem al existente para mantener el nivel piso terminado.

4.2.2 CERAMICO PISO (INCLUYE GUARDAPOLVOS CERAMICO)

La cerámica será nueva de primera calidad y antideslizante línea cordillera 33x33, color claro a definir previa aprobación del ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será de fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes de aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

4.2.3 EXTRACTOR EOLICO 8" (DUCTO-MANTA-REJILLA)

Esta partida consulta la colocación de Extractores Eólicos Galvanizados de 8" para renovar el aire al interior de las salas de hábitos higiénicos. La salida hacia el exterior se realizará mediante ducto galvanizado, ducto que tendrá que sellarse sobre la cubierta con un manto de Fe galvanizado y sellos tipo tapagoteras. Por el interior y sobre el cielo, el ducto se cubrirá con malla metálica anti vectores.

4.2.4 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN+ CELOSIA VENTILACION

Esta partida consulta el retiro de las protecciones metálicas que protegen las puertas de madera que se encuentran en malas condiciones, el retiro de puertas y marcos metálicos con la correspondiente reparación del vano para recibir las nuevas puertas metálicas. Una vez reparados los vanos, se fabricarán e instalarán puertas y marco metálico en baño discapacitado. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocará plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocará plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgará la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizará para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este. A la puerta existente se le instalarán celosías metálicas en la parte inferior y superior de dimensiones 30x50 cm aprox. Previa consulta y aprobación de ITO.

4.2.5 REPARACION Y PINTURA SOBRE CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

4.2.6 PINTURA MUROS

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

4.2.7 ESTANTERÍAS

Esta partida consulta la provisión por parte del contratista de estanterías tanto para bodega de alimentos, como para cocina; confeccionada en acero inoxidable; con 4 bandejas tipo parrilla, (no lámina metálica), del mismo material, anticorrosiva, y si es posible, con reguladores de altura entre las bandejas y niveladores de patas. El formato de presentación será:

a) Largo: 120 cm Ancho: 60 cm Altura: 180 cm



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/ www.oppici.cl

4.3 REMODELACION BODEGA DE ASEO

En este ítem se considera la remodelación de actual Bodega de Aseo en Sala Cuna. Se debe considerar celosías de ventilación en puertas, para obtener una mayor ventilación de los alimentos.

4.3.1 RETIRAR PAVIMENTO EXISTENTE Y PREPARACION DE RADIER PARA RECIBIR NUEVO PISO CERAMICO

Se considera el retiro de todo el cerámico de piso para posteriormente nivelar y reparar el radier existente. El hormigón de radier será de 170 KC/M3, la terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico. La terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico y se debe considerar espesor del radier ídem al existente para mantener el nivel piso terminado.

4.3.2 CERAMICO PISO (INCLUYE GUARDAPOLVOS CERAMICO)

La cerámica será nueva de primera calidad y antideslizante línea cordillera 33x33, color claro a definir previa aprobación del ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será be fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

4.3.3 EXTRACTOR EOLICO 8" (DUCTO-MANTA-REJILLA)

Esta partida consulta la colocación de Extractores Eólicos Galvanizados de 8" para renovar el aire al interior de las salas de hábitos higiénicos. La salida hacia el exterior se realizara mediante ducto galvanizado, ducto que tendrá que sellarse sobre la cubierta con un manto de Fe galvanizado y sellos tipo tapagoteras. Por el interior y sobre el cielo, el ducto se cubrirá con malla metálica anti vectores.

4.3.4 PUERTAS PLACAROL SIMPLE COLORES INSTITUCIONALES

Se contempla la instalación de puertas interiores de características que será lisa del tipo Placarol, irán colocada con 3 bisagras por hoja. No se permitirán la presencia de deficiencias como: deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas y no se permitirá en la madera del marco una humedad superior al 20 % (NCH 1079) (Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones).

Los marcos serán del tipo Pino finger-joint de 40x 70 o similar, la fijación o la unión del marco a los muros o tabiques de albañilería se harán mediante tornillos de acero de 2 ½" x 10 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel.

Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada. Se comprobará la nivelación del dintel y la aplomadura de las piernas mediante nivel y plomo.

Para todas las puertas interiores en Placarol, se consultan bisagras de acero bronceado de 3 ½ x 3 ½ ", en cantidad de tres por hoja tipo Scanavini. Las cerraduras serán embutidas con manillas y llaves.

Toda puerta debe llevar fijación mediante gancho a muro, se deberá usar la forma de anclaje más apropiada de acuerdo a tipo de muro existente.

4.3.5 REPARACION Y PINTURA SOBRE CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

4.3.6 PINTURA MUROS

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

4.3.7 ESTANTERÍAS

Esta partida consulta la provisión por parte del contratista de estanterías tanto para bodega de alimentos, como para cocina; confeccionada en acero inoxidable; con 4 bandejas tipo parrilla, (no lámina metálica), del mismo material, anticorrosiva, y si es posible, con reguladores de altura entre las bandejas y niveladores de patas. El formato de presentación será:

a) Largo: 120 cm Ancho: 60 cm Altura: 180 cm



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/ www.oppici.cl

AREA COMEDOR

5. COMEDOR

5.1 RETIRO DE TABIQUERIA EXISTENTE

Esta partida considera el retiro de tabiques existentes en Sala de Mudar actual, se consideran cierre de red de agua y alcantarillado. Además se considera el retiro de escombros.

5.2 RETIRAR PAVIMENTO EXISTENTE Y PREPARACION DE RADIER PARA RECIBIR NUEVO PISO CERAMICO

Se considera el retiro de todo el cerámico de piso en zonas a intervenir para posteriormente nivelar y reparar el radier existente. El hormigón de radier será de 170 KC/M3, la terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico. La terminación del radier debe ser la adecuada para recibir cerámico y se debe considerar espesor del radier ídem al existente para mantener el nivel piso terminado.

5.3 CERAMICO EN PISO.

La cerámica será antideslizante línea cordillera 33x33, color claro. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada

en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será de fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

5.4 VENTANAS ALUMINIO

Las ventanas irán asentadas en los vanos y selladas perfectamente, debiendo garantizar su absoluta impermeabilización. Irán de acuerdo a plano de puertas y ventanas, serán de línea Xelentia de Indalum, color Titanio. Se deberán incluir burletes de goma, felpas y todos los elementos para una correcta ejecución de la partida.

No se aceptarán elementos sueltos o sujetos a desperfectos.

Hojas abatibles con cortagotera y brazos Udinese para fijarlas.

Se consultan vidrios fabricados por laminación o flotación en hojas planas elaboradas por estirado continuo, sin burbujas, repelos, semillas ni sopladuras. Normativa: Nch 132 Of. 55. Los vidrios deberán estar aprobados por esta norma, serán transparentes, sin fallas y los espesores de acuerdo a la siguiente tabla:

TIPO DE VIDRIO ESPESOR SUPERFICIE LADO MAYOR

Sencillo 1,6 – 2,0 mm 0,40 m² 1,20 m

Doble 2,6 – 3,0 mm 0,80 m² 1,40 m

Triple 3,6 – 4,0 mm 1,80 m² 1,90 m

Vitrea 5 mm 4,8 – 5,2 mm 3,60 m² 2,25 m

Para el montaje de los vidrios en perfiles de aluminio, se empleará burlete plástico. Irán en general en las ventanas, y puertas vidriadas. No se aceptarán espesores menores de 3 mm.

Se debe asegurar que la composición de las ventanas (incluyendo perfiles de aluminio, felpas, burletes y demás piezas aseguren el comportamiento y la autosustentación, por lo que deberán ser aptas para ello.

Film anti vandálico: Se consulta la instalación en vidrios de ventanas de salas de actividades, un film 3M modelo SCLARL 150, lamina de poliéster o similar a aprobar por la ITO, como protección antivandálica. No requiere ser instalada con traslape. En todos los paños inferiores de ventanas de Salas de actividades y ventanales que estén a la altura de los niños.

Se consulta la construcción de 2 ventanas de aluminio mate AL 5000 o similar, de L=2,50cm x h=125cm, con dos hojas de corredera, considerar picaporte de seguridad en los costados, y al centro, picaporte de seguridad del tipo caracol Los vidrios serán de mínimo 4 mm de espesor laminados . Previa rectificación.

5.5 PROTECCIONES METÁLICAS PARA VENTANAS

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje, u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/20/1.5 mm, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes, o dentro de su vano, lo que deberá ser aprobado por la ITO previo a su instalación. Su perímetro estará compuesto por el mismo material.

Las protecciones metálicas se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de referencia, de colores institucionales.

5.6 INSTALACION Y PROVISION DE LAVAMANOS

Este ítem consulta la provisión e instalación de lavamanos adulto con pedestal Tipo Valencia de Fanalozza o similar superior. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanalozza., desagüe y sifones metálicos con válvula de corte. Se tiene que considerar la provisión e instalación de cañería de cobre solo para agua fría y de pvc para descargar al alcantarillado. La descarga al alcantarillado y la alimentación de agua potable se ejecutara al artefacto más cercano.

5.7 APERTURA DE VANO PARA NUEVO BAÑO DE PERSONAL

Se considera abrir vano para nuevo baño de personal, el cual debe dar hacia el exterior. Considerar retiro de escombros.

5.9 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN

Una vez reparados los vanos, se fabricaran e instalaran puertas y marco metálico en nuevo baño y comedor. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocara plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocara plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintarán con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

5.10 GUARDAPOLVO + PINTURA O BARNIZ

Se considera instalar guardapolvo en los muros intervenidos, similar al existente. Pintado o Barnizado según sea el caso de cada sala.

5.11 PINTURA MUROS INTERIORES

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar. Las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuarán trabajos de pinturas habiendo condiciones climáticas de humedad y temperatura adversas.

No se efectuarán trabajos de pinturas sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuarán todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicarán los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

En caso de trabajos previos en muros y/o cielos con pasta muro se deberá dejar a secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; sin perjuicio de lo anterior se considera aplicar dos manos como mínimo.

No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

5.12 REPARAR Y PINTAR CIELO

Se solicita previo lijado y empaste, aplicación de dos manos, como mínimo, de pintura Esmalte al Agua Opaco en cielo. La pintura será de la línea profesional, lavable y con fungicida. Sin perjuicio de lo anterior, las especificaciones de colores, tipo, calidad y código deberán ser según Términos de Referencia, de colores institucionales y previa aprobación de ITO.

6. BAÑO DE PERSONAL

6.1 APERTURA DE VANOS ALBAÑILERÍA PARA PUERTA

Se consulta la demolición de muro de albañilería y confección de vanos para instalar nueva puerta según plano de arquitectura adjunto.

Con el fin de evitar maltratar la estructura existente se deberá cortar con galleta o similar el muro, antes de proceder a picar.

Considerar el retiro de escombros y terminaciones de acuerdo a lo existente, además pintura color existente.

6.2 CIERRE TABIQUE

Los nuevos tabiques se estructuraran en base a perfiles galvanizados tipo metalcom 60ca, los que se revestirán por ambos el lado interior con volcanita RH 15mm de espesor. Las uniones de planchas se terminaran con huincha Joint Gard, yeso y pasta de muro prolijamente lijado. Se consulta para todos los encuentros del tabique tanto horizontal como vertical, molduras o junquillos tipo ¼ rodón y media caña. En su interior debe llevar aislación Lana Mineral, se consulta instalar Aislan Glass R-188 de 80 cm con papel por una cara instalada entre la estructura de la cubierta cumpliendo con la exigencia para zona térmica N°3 correspondiente a R100 igual o mayor a 188.

6.3 REUBICACION ARTEFACTOS

Se consulta la reubicación de actuales artefactos en baño de personal. Considerar reparación y pinturas en zonas intervenidas.

6.4 CERAMICO PISO (INCLUYE GUARDAPOLVOS CERAMICO)

La cerámica será nueva de primera calidad y antideslizante línea cordillera 33x33, color claro a definir previa aprobación del ITO. Se utilizará adhesivo Bekrón en polvo o similar de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la totalidad del reverso de las palmetas, en un espesor de 5 mm. Posteriormente será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Se utilizarán separadores en cruz de 3 mm. El fragüe será be fragüe o similar, en el color de la cerámica correspondiente.

Se verificará la nivelación del pavimento, así como también los cortes, atraques y encuentros con el pavimento existente de pasillo, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empaste o mortero. Se cuidará de no humedecer los cerámicos antes aplicar el adhesivo, y por ningún motivo, eliminar el excedente o parte del adhesivo ya sea preparado o en polvo, por el desagüe o redes de alcantarillado.

6.5 CERAMICO MURO

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación. Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 cm. de primera selección y de una misma hornada para asegurar la uniformidad del color.

Las palmetas, que irán de piso a cielo, se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm y cantería de 2 cm en encuentro con cielo. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra.

Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe.

6.6 PUERTA METALICA + GANCHO DE SUJECIÓN+CELOSIA VENTILACION

Una vez reparados los vanos, se fabricarán e instalarán puertas y marco metálico en baño discapacitado. Los perfiles a utilizar serán del tipo doble contacto de Cintac, Perfil Batiente MTC/3.5 y Perfil TG/3.4. En el interior del batiente de la hoja para la puerta, se colocará plancha lisa de Fe negro de 1,5 mm, rigidizada con pliegues en punta diamante. Por la cara interior de la puerta, se colocará plancha de trupan de 6mm., para evitar el contacto directo con el metal recalentado en épocas de mayor calor.

El marco será con Perfil 4.2, (marco tipo 70), al cual se colgara la puerta mediante tres pomeles de 3/4", dispuestos de tal manera que la hoja quede trabada. Los pomeles tendrán un cordón de soldadura como mínimo de 1" de largo. Terminado el proceso de soldadura, los pomeles se tienen que lubricar con W40 o similar. El sistema de cierre y abertura, consistirá en Cerradura de Embutir Scanavini Art. 1080 con manillas por ambos lados y gancho metálico de seguridad instalado a 1,60 m del NPT.; el gancho se utilizara para cuando esté abierta la puerta en 180°, mantenerla fija al muro.

Todos los perfiles para fabricar la puerta y marco metálico, serán de 1,5 mm. de espesor. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por el diseño y visada por el ITO; se comprobará la horizontalidad del dintel y la verticalidad de las piernas, mediante nivel y plomo.

Los elementos metálicos se pintaran con dos manos de anticorrosivo de distinto color y dos manos de esmalte sintético de color según Términos de Referencia, de los Colores Institucionales.

Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular.

En este caso se debe considerar pletina o plancha de 3 mm de espesor en unión con ventana y colocar aislante entre el metal y el aluminio (fieltro doble). El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este. A la puerta existente se le instalaran celosías metálicas en la parte inferior y superior de dimensiones 30x50 cm aprox. Previa consulta y aprobación de ITO.

ESPACIOS EXTERIORES

7. PATIO PARVULOS

7.1 PINTURA AMARILLA PARA DIFERENCIA DE NIVELES

Donde se genera desnivel entre patio de salas y antejardín, este peldaño se deberá quedar claramente señalado con pintura amarilla de alto tráfico. Previa aprobación de ITO.

7.2 NIVELACION DE TERRENO NATURAL

Donde se genera desnivel entre patio de salas y terreno natural, se propone rellenar para mantener todo el patio al mismo nivel.

7.3 RETIRO ARBOLES

Se considera retirar arboles de la zona donde ira el nuevo modulo sala cuna. Se solicita la reposicion de los arboles removidos.

7.4. REUBICACION JUEGOS INFANTILES

Se considera la reubicación de los actuales juegos infantiles ubicados en el patio central hacia el patio trasero posterior a baterías de baños, con el fin de dar espacio para nuevo modulo sala cuna.

8. SALIDAS EMERGENCIA

Se consulta la reparación de salidas de emergencia actuales, reparando puertas actuales.

Considerar nueva puerta en acceso servicio cocinas y construcción de nueva puerta de emergencia hacia plaza, ubicada en área comedor.

Las nuevas puertas serán construidas en malla Acmafor , marca Inchalam o similar superior, modelo Pro perimetral de acabado dúplex (galvanizado + Pintura poliéster)color a definir por ITO. La puerta será enmarcada con pilares estructurales ubicados e instalados según especificaciones técnicas del fabricante. Considerar pestillos y chapas consultadas a ITO.

NOTA: Todo corte de las piezas metálicas, como también las uniones y salpicaduras de soldadura en el metal, serán pulidas mediante sistema mecánico abrasivo con esmeril angular. El ITO se reserva el derecho de rectificar en terreno el cumplimiento de este.

No se aceptaran trabajos sin pulir o desbastar, que pongan en riesgo la seguridad del personal y los niños.

Página de referencia: http://inchalam.bekaert.com/es-MX/CercosMallas/Infraestructura/Acmafor_Perimetral.aspx

IMPORTANTE:

Para le entrega de obras, se debe considerar limpieza de los lugares intervenidos INTERIOR y EXTERIOR, con retiro de escombros provenientes de los trabajos.

NO SE RECEPCIONARAN LOS TRABAJOS, MIENTRAS NO SE CUMPLA CON ESTA OBSERVACIÓN.

RENÉ MANRIQUEZ A.
ARQUITECTO
Dpto. De Infraestructura
Fundación Integra

ISABEL OYARZÚN
DIRECTORA REGIONAL
Fundación Integra